

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2058
Municipalidades	_____	2058
Licitaciones	_____	2059
Varios	_____	2070
Transferencias	_____	2080
Convocatorias	_____	2080
Colegaciones	_____	2082
Sociedades	_____	2083

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2085
Varios	_____	2086
Sucesiones	_____	2098

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2103
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
Resolución N° 64

La Plata, 30 de enero de 2014.

VISTO la necesidad de fijar nuevos montos en concepto de aranceles por los servicios de Policía Adicional, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 5° del Capítulo II -de los aranceles- del Anexo I del Decreto N° 4.594/90, modificado por Decretos N° 1.876/92 y N° 1.172/05, se estableció que los montos en concepto de servicios de Policía Adicional sean fijados por el entonces Ministro Secretario en el Departamento de Seguridad en función del riesgo concreto que implique la tarea encomendada;

Que asimismo se dispuso que dichos importes no superen los porcentajes máximos con relación al sueldo básico del Oficial de Policía de las Policías de la Provincia de Buenos Aires conforme a las siguientes pautas:

- Servicio de categoría 1: veintinueve por ciento (29%);
- Servicio de categoría 2: treinta y cuatro por ciento (34%);
- Servicio de categoría 3: cuarenta por ciento (40%);

Que mediante Resoluciones Ministeriales N° 1.757/12 y 309/13 se fijaron los montos correspondientes a los servicios de Policía Adicional;

Que mediante Resolución Ministerial N° 308/13 se estableció que los servicios de Policía Adicional que se presten en los hospitales y demás organismos centralizados o descentralizados de la Administración Pública Provincial quedan encuadrados en la categoría 2;

Que en esta instancia se estima pertinente el dictado del presente acto administrativo por el cual se actualicen los montos correspondientes a dichos servicios;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias y por el Decreto N° 4.594/90 -modificado por Decretos N° 1.876/92 y N° 1.172/05;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Fijar a partir del 1° de febrero de 2014, los montos correspondientes a los distintos servicios de Policía Adicional acorde a la siguiente categorización:

- Servicio de categoría 1 (espectáculos o reuniones públicas): pesos cuarenta (\$) por hora de servicio;
- Servicio de categoría 2 (Bancos, instituciones de créditos o locales en que se guarden valores, hospitales y demás organismos centralizados y/o descentralizados de la Administración Pública Provincial): pesos cuarenta y cinco (\$) por hora de servicio;
- Servicio de categoría 3 (acompañamiento de pagadores, recaudadores y todo traslado de valores y seguridad de personas o bienes no comprendidos en los incisos anteriores): pesos cincuenta (\$) por hora de servicio.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y en Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Administración. Cumplido, archivar.

Alejandro Santiago Granados
Ministro de Seguridad
C.C. 2.837

Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL
Resolución

La Plata, 28 de febrero de 2014.
Corresponde a Expediente N° 11357/07

VISTO las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el Art. 63 de la Constitución de la Provincia y por el inciso "h" del artículo 5° del Decreto Ley 9.889/82 (t.o. según Decreto 3.631/92), las previsiones de los Arts. 12, 46, 48 y ccs. del Decreto Ley citado, el oficio recibido de la Secretaría Electoral Nacional en las actuaciones pertenecientes al "PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", el informe elevado por la Secretaría de Actuación que antecede, y

CONSIDERANDO:

I.- Que de las constancias de estos actuados se desprende que, mediante la Resolución de Junta de fs. 161 se procedió a dejar en suspenso el trámite de eventual dictado de caducidad, hasta la finalización del proceso electoral del año 2013, en los términos de la Resolución Técnica n° 86 (Art. 46 inc. "d" y Art. 12 último párrafo del Decreto Ley 9.889/82, T.O. s/Decreto 3.631/92).

Que habiendo llegado a su término el período electoral, corresponde reactivar el trámite respectivo.

II.- Que a fs. 159 obra el oficio de la Secretaría Electoral Nacional (12/VIII/13), del cual surge que con fecha 15 de febrero de 2013 se declaró la caducidad de la personalidad jurídico política en esa jurisdicción al partido de autos, la que se encuentra firme, atento haber la Excma. Cámara Nacional Electoral con fecha 11 de julio de 2013 (Fallo n° 5018/2013) declarado desierto el recurso de apelación interpuesto contra la misma.

III.- Que el artículo 46, inc. "d", del Decreto Ley 9.889/82 (texto según Ley 14.086) prevé como causas de caducidad, entre otras, la violación de lo prescripto en el Art. 12, último párrafo, cuyo texto contempla la obligación de acreditar el mantenimiento de la personería jurídico política como partido de distrito.

IV.- Que si bien la comunicación recibida por la Justicia Electoral Nacional importaría la imposibilidad de cumplir con lo normado en el citado Art. 12, ante la extrema sanción que se derivaría de la violación referida y lo ordenado en el inc. "d" del Art. 46 del citado Decreto Ley, debe intimarse formalmente a las autoridades a que formulen el descargo de Ley, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la personería jurídico política (Arts. 46, 48 y concds. del Decreto Ley 9.889/82, t.o. s/Decreto 3.631/92).

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL, RESUELVE:

1.- Intímase a las autoridades del "PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" para que, en el término de diez (10) días hábiles a partir de la notificación de la presente, efectúen el descargo correspondiente y, en su caso, acompañen la documentación requerida en el artículo 12, último párrafo del Decreto Ley 9.889/82 (T.O. por Decreto 3.631/92 modificado por la Ley 14.086), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 46 inc. "d" del mismo cuerpo legal.

2.- Regístrese. Notifíquese en el domicilio constituido y partidario denunciado. Publíquese en el Boletín Oficial.

Héctor Negri
Presidente
C.C. 2.496

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
Ordenanza N° 3.579/14

América, 31 de enero de 2014.

VISTO la necesidad de trasladar la Planta de Tratamientos de Residuos Sólidos de la ciudad de América del predio que actualmente ocupa debido a la construcción de un barrio en el predio vecino a la misma;

Que debido al proceso de urbanización y crecimiento de la ciudad de América es necesaria la relocalización del Corral Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que es un deber público del estado Municipal la preservación del medio ambiente; Son atribuciones inherentes al régimen municipal entre otras, tener a su cargo el ornato y salubridad (Art. 192 Inc. 4° Constitución Pcial.);

Que, de acuerdo a la Ordenanza N° 3250/10 (Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad de América) está definido de que manera crece urbanísticamente la ciudad de América;

Que este crecimiento no está ordenado hacia el Este/Sureste de la localidad;

Que los vientos predominantes soplan de Norte a Sur y de Sur a Norte, consecuentemente la localización de la planta de tratamientos de residuos sólidos en el Este de la localidad no afectan a la misma;

Que existe un predio en este sector en donde se encuentran localizadas las piletas de tratamiento de los barros cloacales de la ciudad de América;

Que existe un predio de 6 hectáreas, 78 áreas y 31 centiáreas, vecino a estas piletas denominado catastralmente: Lote 144, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección, Quinta 129, Partida 1071, Matrícula 5090 que reúne las condiciones para la relocalización de dicha planta en frente de las piletas de tratamientos de barros cloacales;

El informe de Obras Públicas, que sugiere el traslado de la Planta de tratamiento de residuos sólidos a dicho predio;

Que la legislación sobre expropiación constituye una atribución no delegada por las provincias en el Gobierno Nacional, por lo que en la Provincia de Buenos Aires todo lo relativo a las expropiaciones se rige por lo establecido en la Constitución Provincial (artículo 31) y la Ley General de Expropiaciones -Ley N° 5.708;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA
EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA LA
SIGUIENTE ORDENANZA N° 3.579/2014:

ARTÍCULO 1°. Declárase de Utilidad Pública, sujeto a expropiación, el inmueble de 6 hectáreas, 78 áreas, 31 centiáreas, que mide: 549 metros en su lado norte; 467,30 metros

al sudeste y 288,60 metros al sudoeste, denominado: Lote 144 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Quinta 129, Partida 1071, Matrícula 5090, ubicado en el Partido de Rivadavia, inscripto en el registro de la propiedad Inmueble Provincial a nombre de Juan Alfredo Vivas.

ARTÍCULO 2°. El lote de terreno –inmueble que se expropia por la presente Ordenanza será transferido a la Municipalidad de Rivadavia para ser afectados a la relocalización de la Planta de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de América y del Corralón Municipal.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza, será atendido con cargo al Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Rivadavia.

ARTÍCULO 4°. Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a gestionar con el o los titulares del dominio, la adquisición directa del predio, a precio razonable según lo determinado por el Art. 8 Ley N° 5.708, que previo a su concreción deberá informar al Concejo Deliberante, en los términos de la Ley N° 5.708, capítulo V. Tomando un plazo razonable de tiempo para dicha gestión que no puede exceder los 60 días desde la fecha de sanción de esta Ordenanza, en cuyo caso el Departamento Ejecutivo Municipal podrá requerir a la autoridad judicial provincial competente la toma de posesión del predio en los términos del Art. 22 Ley N° 5.708. A tal efecto queda autorizado al depósito judicial del valor de la tasación fiscal que surja del informe que se requiera al Ministerio de Economía Provincial.

ARTÍCULO 5°. Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la gestión de confección de la documentación y trámite pertinente, para obtener el dictado de la ley especial en la Legislatura Provincial que disponga la expropiación del inmueble.

ARTÍCULO 6°. Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 7°. Declárese la urgencia en el trámite de expropiación. El organismo de aplicación de la presente ordenanza será designado por el Departamento Ejecutivo.

ARTÍCULO 8°. Autorízase al Departamento Ejecutivo a implementar los trámites necesarios para el cumplimiento de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 9°. Comuníquese, regístrese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia a treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce.

María Fabiana Milani
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

Roberta A. Ricci
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

DECRETO 130

América, 3 de febrero de 2014.

VISTO que con fecha 31 de enero de 2014, el Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia sancionó la Ordenanza N° 3.579/2014;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RIVADAVIA,
EN USO DE SUS FACULTADES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Promúlgase la Ordenanza N° 3.579/2014, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce, por la cual se declara de Utilidad Pública, sujeto a expropiación, el inmueble propiedad de Juan Alfredo Vivas ubicado en la Circunscripción I – Sección C – Quinta 129 de América, Partido de Rivadavia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Javier Ulises Reynoso
Secretario de Gobierno

Sergio Omar Buil
Intendente Municipal

C.C. 2.407

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA Ordenanza N° 3.222/CD/13

José María Ezeiza, 20 de diciembre de 2013.

Visto el presente expediente N° 11864/12, por el cual el Departamento Ejecutivo eleva a consideración del Honorable Concejo Deliberante proyecto de Ordenanza, referente: Normativa que regularice la Registración y Circulación de los Motovehículos que circulan por el Municipio, y

CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Concejo Deliberante, ha sancionado la Ordenanza N° 3222/CD/13, de acuerdo a lo oportunamente requerido;
Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Promúlgase la Ordenanza N° 3222/CD/13, Referente: Ordenanza Regulatoria de Motovehículos y se incorporan los artículos N° 116 Bis, 116 Tercero y 146 Cuarto a la Ordenanza de Faltas N° 2539/CD/10, cuyo texto obra en la precitada Ordenanza, dictándose normas al respecto.

ARTÍCULO 2°. Regístrese. Publíquese. Comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia de presente. Tome conocimiento Jefatura de Gabinete y las Secretarías de: Economía y Hacienda, Seguridad Vial, Ingresos Municipales, Transporte y Tránsito y Legal y Técnica. Hecho, remítase al Juzgado de Faltas, a los fines de tomar la intervención que le compete.

Daniel Arancibia
Asesor General
Secretaría de Gobierno
C.C. 2.416

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 2/14

POR 15 DÍAS - Ejercicio: 2.014. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064. Expediente N° S01: 0000724/2013.

Objeto de la obra: Contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "Construcción del cuerpo principal del edificio de mantenimiento", en el predio de la Universidad Nacional de Moreno.

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única.

Modalidad: Ajuste Alzado.

Presupuesto Oficial: Se ha previsto un presupuesto oficial de pesos pesos tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos dieciocho con setenta y siete centavos (\$ 3.445.218,77) IVA incluido.

Plazo de obra: Trescientos días corridos.

Valor del pliego: Pesos Mil (\$ 1.000,00).

Garantía de oferta: Pesos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos con 19/cvs. (\$ 34.452,19).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las propuestas.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno, Dirección de Compras y Contrataciones, Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. De acuerdo al artículo 9° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 9°): Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes (Artículo 4 Pliego Cláusulas Generales). "

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Subsecretaría de Planeamiento y Patrimonio Histórico. Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Plazo y horario: El día 22 de abril de 2014 a las 11.00 y a las 15.00 horas. Coordinar visita de obra al siguiente teléfono: 0237-4661529 interno 143, Arquitecto Eduardo Suriani.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 7 de mayo de 2014 a las 12.00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. El día 7 de mayo de 2014 a las 14.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultado con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Universidad Nacional de Moreno, www.unm.edu.ar.

C.C. 2.306 / mar. 10 v. mar. 31

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 2/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 2/14 por construcción de la segunda etapa de urbanización, servicios y anexos del Polo Educativo de la Armada en Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs., y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 10.838,40.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 30 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

C.C. 2.557 / mar. 18 v. abr. 9

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 939.581,04.

Facultad Regional Avellaneda.

Comedor Estudiantil, Módulo I. Villa Domínico, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden retirarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, Ramón Franco 5050 Villa Domínico, Buenos Aires.

Consulta y venta de Pliegos: A partir del 18/03/14. Facultad Regional Avellaneda, Subsecretaría de Infraestructura.

Lugar de Presentación de Ofertas: Facultad Regional Avellaneda, Mesa de Entradas, Ramón Franco 5050 Villa Dominico, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2014.

Hora de Apertura: 15:00.

Valor del Pliego: \$ 939,00.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 2.559 / mar. 18 v. abr. 9

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nacional N° 27/13
Prórroga

POR 10 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Malla 201A - Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 226.

Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 65, Acceso a Larramendy.

Longitud: 112,83 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos dos millones doscientos noventa y seis mil (\$ 2.296.000,00).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de marzo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 27/13 - Malla 201A, Licitación Pública N° 28/13 - Malla 2014.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de mayo de 2014.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.090 / mar. 20 v. abr. 4

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nacional N° 28/13

POR 10 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Malla 201B - Provincia de Buenos Aires.

Ruta Nacional N° 226.

Tramo: Acceso a Larramendy, Empalme Ruta Nacional N° 33.

Longitud: 104,86 Km.

Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

Garantía de Oferta: Pesos dos millones doscientos ochenta y siete mil (\$ 2.287.000,00).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 27 de marzo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 27/13 - Malla 201A, Licitación Pública N° 28/13 - Malla 201B.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de mayo de 2014.

Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.091 / mar. 20 v. abr. 4

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nacional N° 7/14

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

Obra: Autovía Ruta Nacional N° 7, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: Luján-San Andrés de Giles.

Sección: Variante por San Andrés de Giles (Km. 98,50-Km. 106,50).

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de variante; desbosque; destronque y limpieza del terreno; ejecución de terraplén con y sin compactación especial; demolición de calzada existente y de alcantarillas; relocalización de servicios; obras de arte menores; ejecución de carpeta y base con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico y subbase de suelo fino estabilizada con cal; sumideros de cantero central; retiro y construcción de

alambrados; relocalización de servicios; colocación de tranqueras; construcción de colectora enripiado y/o de suelo; cordones de hormigón para protección de bordes de pavimento; colocación de baranda metálica cincada para defensa y de baranda tipo New Jersey; fabricación; montaje y transporte de escamas para muros de suelo mecánicamente estables; señalización horizontal y vertical lateral; iluminación; puente de los distribuidores; pasarelas peatonales; muros mecánicamente estables; refugios; etc.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y dos millones seiscientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y ocho (\$ 392.672.948,00), referidos al mes de febrero de 2014.

Garantía de la Oferta: Pesos tres millones novecientos veintiséis mil setecientos veintinueve con 48/100 (\$ 3.926.729,48).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos setenta y ocho mil quinientos treinta y cinco (\$ 78.535,00).

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 14 de marzo de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 14 de abril de 2014 a las 11 hs. en forma sucesiva con las Licitaciones Públicas N° 8/14 y 9/14.

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.092 / mar. 20 v. abr. 1°

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nacional N° 8/14

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

Obra: Autovía Ruta Nacional N° 7, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Andrés de Giles-Junín.

Sección: Fin de Variante por San Andrés de Giles (Km. 106,50)-Acceso A Carmen de Areco (Km. 139,20).

Tipo de Obra: Construcción de obra básica nueva; pavimento en calzada en concreto asfáltico en caliente, base de concreto asfáltico; base de suelo cemento y sub base de suelo cal; subrasante de suelo mejorado con cal; pavimento en banquina de concreto asfáltico en caliente; baranda metálica cincada para defensa; cordones cuneta, emergente y de protección de borde de pavimento, obras de arte menores y ampliación de obras de arte existentes, construcción de intercambiadores, puentes, señalización horizontal y vertical; iluminación, etc.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos noventa y seis millones cuatrocientos treinta y siete mil noventa y dos (\$ 596.437.092,00), referidos al mes de febrero de 2014.

Garantía de la Oferta: Pesos cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta con 92/100 (\$ 5.964.370,92).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento diecinueve mil doscientos ochenta y siete (\$ 119.287,00).

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 14 de marzo de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 14 de abril de 2014 a las 11 hs. en forma sucesiva con las Licitaciones Públicas N° 7/14 y 9/14.

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.093 / mar. 20 v. abr. 1°

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nacional N° 9/14

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra:

Obra: Autovía Ruta Nacional N° 7, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Andrés de Giles-Junín.

Sección: Chacabuco (Km. 219,00) Junín (Km. 258,70).

Tipo de Obra: Construcción de obra básica nueva; pavimento en calzada en concreto asfáltico en caliente, base de concreto asfáltico; base de suelo cemento y sub base de suelo cal; subrasante de suelo mejorado con cal; pavimento en banquina de concreto asfáltico en caliente; baranda metálica cincada para defensa; cordones cuneta, emergente y de protección de borde de pavimento, obras de arte menores y ampliación de obras de arte existentes, construcción de intercambiadores, puentes, señalización horizontal y vertical; iluminación, etc.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos ochenta y siete millones cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco (\$ 587.054.695,00), referidos al mes de febrero de 2014.

Garantía de la Oferta: Pesos cinco millones ochocientos setenta mil quinientos cuarenta y seis con 95/100 (\$ 5.870.546,95).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento diecisiete mil cuatrocientos once (\$ 117.411,00).

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 14 de marzo de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 14 de abril de 2014 a las 11 hs. en forma sucesiva con las Licitaciones Públicas N° 7/14 y 8/14.

Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.094 / mar. 20 v. abr. 1°

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 51/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 51/2014

E.S. A/C en base ESB N° 31

Localidad: Glew

Distrito: Almirante Brown

Presupuesto Oficial: \$ 11.409.950,49.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 23/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 23/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.715 / mar. 21 v. abr. 7

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 52/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 52/2014

J.I. a/c B° Gendarmería (600 viv.)

Localidad: Longchamps

Distrito: Almirante Brown

Presupuesto Oficial: \$ 3.293.632,49.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 23/04/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 23/04/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.716 / mar. 21 v. abr. 7

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 53/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 53/2014

J.I. N° 912 Juana Manso

Localidad: Villa Tessei

Distrito: Hurlingham

Presupuesto Oficial: \$ 3.239.650,79.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 24/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.717 / mar. 21 v. abr. 7

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 54/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 54/2014

J.I. a/c B° Banfield

Localidad: San Pedro

Distrito: San Pedro

Presupuesto Oficial: \$ 5.182.238,35.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 24/04/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento

Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.718 / mar. 21 v. abr. 7

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 55/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 55/2014

EEA N° 1

Localidad: Berisso

Distrito: Berisso

Presupuesto Oficial: \$ 9.330.242,46.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 24/04/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.719 / mar. 21 v. abr. 7

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 3/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/14, para la construcción de veredas en diferentes sectores urbanos, en el marco del Programa "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria". Expediente N° 876/13.

Presupuesto Oficial: \$ 673.379,83.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 673,37.

Fecha de apertura: 23 de abril de 2014, a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aritóbulo del Valle y calle 16, hasta 48 horas hábiles antes de la apertura.

C.C. 2.811 / mar. 25 v. mar. 31

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 62/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2973-1473/13. Llámese a Licitación Pública N° 62/14 tendiente a la adquisición de reactivos e insumos serológicos para la detección de infecciones transmisibles en donantes de sangre con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires y Centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII.

Valor del Pliego: (\$ 2.300,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 11 de abril de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del Valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 14 de abril de 2014, a las 13:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 14 de abril de 2014, a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.820 / mar. 26 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 51/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2973-1471/13. Llámese a Licitación Pública N° 51/14 tendiente a la adquisición de inmunoglobulina humana con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 11 de abril de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del Valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 14 de abril de 2014, a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 14 de abril de 2014, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.821 / mar. 26 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 82/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para la compra y/o locación en la ciudad de General Rodríguez, Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información-contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649, P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 08 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-310/14.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.832 / mar. 26 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 61/14 y N° 62/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en las ciudades de Hurlingham y Merlo con destino al traslado de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151 y Brown, P.B., Sector H, Edificio Central, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura de cada uno de los actos, los que se realizarán en dicha Delegación de acuerdo al siguiente detalle:

Pedidos de Ofertas	Expediente	Fecha y hora de Apertura
N° 61/14 (Hurlingham)	3003-552/12	08/04/2014 10:00 hs.
N° 62/14 (Merlo)	3003-109/13	08/04/2014 11:00 hs.

Secretaría de Administración
Área Contratación de Inmuebles

C.C. 2.833 / mar. 26 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 22/14

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-26/2014. Llámese a Licitación Pública, para contratar la obra: Repavimentación y ensanche Camino General Belgrano, Primera Etapa, Tramo: calle Zapiola, Avenida Lynch, en Jurisdicción del Partido de Quilmes, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 23 de abril inclusive.

Valor del Pliego: \$ 33.461,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 22.307.096,44.

Apertura de las Propuestas: 28 de abril de 2014, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 2.834 / mar. 26 v. abr. 1°

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 56/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 56/2014

J.I. A/C B° La Milagrosa

Localidad: Marcos Paz

Distrito: Marcos Paz

Presupuesto Oficial: \$ 3.150.904,45.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.842 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 57/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 57/2014

J.I. A/C B° Areco KM 35

Localidad: Virrey Del Pino

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 5.197.210,25.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.843 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 58/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 58/2014

J.I. A/C B° CGT

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 3.302.680,85.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/04/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/04/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.844 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 59/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 59/2014

J.I. A/C B° San Jorge

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 5.130.882,83.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.845 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 60/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 60/2014

J.I. N° 912 B° Carlos Gardel

Localidad: El Palomar

Distrito: Morón

Presupuesto Oficial: \$ 5.217.934,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/04/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.846 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 61/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 61/2014

E.S. A/C (Base E.S.B. N° 32) B° Sur

Localidad: Morón

Distrito: Morón

Presupuesto Oficial: \$ 7.515.100, 56.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.847 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 62/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 62/2014

E.P. N° 4

Localidad: Parada Robles

Distrito: Exaltación de la Cruz

Presupuesto Oficial: \$ 7.192.550,50.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.848 / mar. 26 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 63/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 63/2014

J.I. N° 413

Localidad: Pirovano

Distrito: Bolívar

Presupuesto Oficial: \$ 1.265.619,08.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2014, 14:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2014, 13:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de Ofertas y Lugar de Apertura: Municipalidad de Marcos Paz, sita en calle Aristóbulo del Valle N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 2.849 / mar. 26 v. abr. 9

República Argentina
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 115/14

POR 2 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Privada N° 115/14, autorizado mediante Resolución A.G. N° 2626/13.

Objeto: Contratar el servicio de obtención de la versión taquigráfica y su correspondiente transcripción literal en versión digital, de las audiencias de la causa caratulada "Esma Unificada" (Causas N° 1.282, 1.349, 1.415, 1.492, 1.510, 1.545 y 1.714), que se llevarán a cabo en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5, sito en Av. Comodoro Py 2002, C.A.B.A., con una frecuencia de tres (3) veces por semana y con una duración de seis (6) horas por jornada aproximadamente, durante el período comprendido entre el 1° de junio o la fecha efectiva de recepción de la orden de compra, si ésta fuera posterior y el 31 de diciembre de 2014.

Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos cincuenta y dos con setenta y cinco centavos (\$ 452,75).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web. www.pjn.gov.ar

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1er. subsuelo, (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 11 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

L.P. 17.176 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS – Objeto: Jardín Maternal N° 1 "Alfredo Palacios".

Presupuesto Oficial \$ 4.537.355,55.

Garantía de oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura 8/5/14, hora: 11:00.

Plazo de entrega: 8/5/14, 11 hs. Brown N° 946, 1° Morón.

Valor del Pliego: \$ 4.540.

Lugar de adquisición del Pliego: Dirección de Compras y Contrataciones, desde el día: 27/3/14, hasta el día 7/5/14.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 2.859 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 9/14 para la realización de la obra: "Construcción de nuevos conductores y sumideros en la red pluvial. Zona Hospital Español de La Plata", cuyo plazo de ejecución será de 90 (noventa) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos tres millones novecientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y siete con 27/100 (\$ 3.964.187,27).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de abril de 2014, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 27 de marzo al 16 de abril de 2014, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 16 de abril de 2014. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 21 de abril de 2014.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 23 de abril de 2014, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 2.860 / mar. 27 v. mar. 28

República Argentina
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES

Licitación Pública N° 12/14

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 024-99-81408292-6-123.

Rubro Comercial: 82 inmuebles.

Objeto de la contratación: Locación de un (1) inmueble en la localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a Sede de la Oficina 25 de Mayo de esta Administración Nacional. La locación será por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Consulta o retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: El presente Pliego podrá ser consultado y/o retirado en la Oficina 25 de Mayo, sita en la calle 10 N° 127, localidad homónima, Provincia de Buenos Aires, de 8:00 a 14:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Oficina 25 de Mayo, sita en la calle 10 N° 1227, localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina 25 de Mayo, sita en la calle 10 N° 1227, localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: El día 25/04/14, a las 11:00 hs.

C.C. 2.868 / mar. 27 v. mar. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 2/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Ampliación de edificio Administración.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 4.700.772,50 (pesos cuatro millones setecientos mil setecientos setenta y dos con 50/100) Valores al mes de diciembre de 2013 con IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 23/05/14 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0082/13.

C.C. 2.879 / mar. 27 v. abr. 21

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 5/14

POR 2 DÍAS – Llamado a Licitación Pública N° 05/14.

Referencia: Construcción de Pozos de Reserva S.A.S.

Expediente: 131-R-14

Presupuesto Oficial contado: \$ 2.948.174,03.

Fecha de Apertura: 14 de abril de 2014, 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: en Mar del Plata: French 6737 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. de Mayo 1248 (1085) Capital Federal. Tel.: (011) 4381-6659 de 09:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737

Valor del Pliego: \$ 1.582,00.

C.C. 2.880 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 10/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° 498-S-2014.

Fecha y Hora de Apertura: Martes 22 de abril de 2014 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: pesos setecientos (\$ 700,00).

Rubro: Adquisición de Computadoras.

Presupuesto Oficial: pesos setecientos mil (\$ 700.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 21/04/2014 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 2.912 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° 327-S-2014.

Fecha y Hora de Apertura: Jueves 24 de abril de 2014 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: pesos mil cuatrocientos cuarenta (\$ 1.440,00).

Rubro: Remodelación edilicia del Centro de Salud N° 6 B° Libertador.

Presupuesto Oficial: un millón cuatrocientos cuarenta mil (\$ 1.440.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 21/04/2014 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 2.913 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

Licitación Pública N° 1/14

POR 3 DÍAS – Expte. 1679/14-10/14. Llámase a Licitación Pública N° 1/14.

Objeto: Adquisición de un camión tipo tractor.

Presupuesto Oficial: \$ 600.000,00. (pesos seiscientos mil).

Consultas y Retiro de Pliegos: sin cargo en el Ente Descentralizado Vial Rural, calle 114 N° 2755, Necochea, Provincia de Buenos Aires a partir del 27 de marzo de 2014 y hasta el día 08 de abril de 2014, de 08.00 a 14:00 hs.

Inscripción en el Registro de Proveedores del Ente Desc. Vial Rural: Hasta un día antes del fijado para la Apertura de Ofertas.

Recepción de Ofertas: Hasta el día 09 de abril de 2014, a las 09:30 hs.

Acto de Apertura: Dirección de Compras del Ente Descentralizado Vial Rural, calle 114 N° 2755 Necochea, Prov. de Buenos Aires, el día 09 de abril de 2014, a las 10:00 hs. en presencia de los oferentes o sus representantes.

C.C. 2.914 / mar. 27 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública N° 97

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4032-71.418. Llamado a Licitación Pública para la "Selección y Contratación de una Empresa Vial para realizar movimiento de sueldo dentro del Parque Termal, en el sector Sur, contra calle Bassi".

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones cuatrocientos mil (\$ 2.400.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 15 de abril de 2014.

Valor del Pliego: Pesos siete mil (\$ 7.000).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 15 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 15 de abril de 2014, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 2.915 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública N° 98

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4032-71.503. Llamado a Licitación Pública para la "Contratación de mano de obra y materiales para la construcción de un pozo de reinyección para Aguas Termales".

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones diez mil (\$ 3.010.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 15 de abril de 2014.

Valor del Pliego: Pesos ocho mil (\$ 8.000).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 16 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 16 de abril de 2014, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 2.916 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión de 8.500 (ocho mil quinientos) toneladas de material asfáltico y 85.000 (ochenta y cinco mil) litros de Emulsión Catiónica de corte rápido para riego de liga.

Expediente Municipal: 4112-10393/13

Presupuesto Oficial: \$ 12.229.800 (pesos doce millones doscientos veintinueve mil ochocientos)

Valor del Pliego: \$8.000 (pesos ocho mil)

Fecha de Apertura: 21 de abril del año 2014 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras - Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Av. Cazón 1514, Tigre -de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 2.911 / mar. 27 v. mar. 28

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 64/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 64/2014

J.I. A/C Villa Celina prox. a E.T. N° 9

Localidad: Villa Madero

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 2.726.143,63.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/04/2014, 11:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/04/2014, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274)

C.C. 2.907 / mar. 27 v. abr. 10

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 4/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 04/2014 para la construcción de las "Torres para Balizas Canal de acceso Enfilación 238° Puerto de Mar del Plata".

Fecha de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 14 de abril de 2014 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 698.083,79.- más IVA

Valor del Pliego: Sin cargo.

Consulta y Compra del Pliego: Av. De los Pescadores esq. B/P Marín, Puerto Mar del Plata desde el 20 de marzo de 2014 hasta el 10 de abril de 2014 en el horario de 09:00 a 15:00.

C.C. 2.901 / mar. 27 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS - Obra: "Paseo Aeróbico calle Brandsen e/ Simón de Iriondo y Gandolfo"

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 120 (ciento veinte) días.

Presupuesto Oficial: \$ 2.800.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 6.000.

Fecha de Apertura: 24 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

C.C. 2.895 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 15/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001075/14. Expte: 4132-46781/14. Llámase a Licitación Pública N° 15/14 por la provisión de diferentes lubricantes, agua destilada, aditivo para gas-oil, líquido de freno y grasas para el mantenimiento de los móviles de la Flota Municipal, solicitado por la Dirección de Taller Vial y Pañol, Dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 16 de abril de 2014.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.609.675,00.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 31/03/14 y hasta el 14/04/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 16/04/14 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.894 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 14/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001070/14. Expte.: 4132-46722/14. Llámase a Licitación Pública N° 14/14 por la ejecución de las obras correspondientes al Cruce Vehicular bajo nivel en calle Fragata Heroína y Vías del F.F.C.C. Gral. Belgrano Norte (Ferroviarias S.A.) y mejoramiento de la Red Vial en Zonas Aledañas, de la localidad de Grand Bourg, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 15 de abril de 2014.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 36.182.200,00.

Valor del pliego: \$ 36.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 31/03/14 y hasta el 11/04/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 15/04/14 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.893 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 13/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001074/14. Expte.: 4132-46512/14. Llámase a Licitación Pública N° 13/14 por la contratación de la mano de obra y materiales para la pavimentación de 30.000 M2 de Calzada de Hormigón H-30 de 0,15 M. de espesor, la excavación de la caja de pavimento, perfilado y recompactación de subrasante, subbase de suelo seleccionado vial compactado de 0,25 m. de espesor, base de suelo seleccionado cemento al 8% de 0,15 m. de espesor y cordones integrales en un ancho de 7,34 m., de distintas calles del distrito, la misma se dividirá en dos (2) lotes de 15.000 m2. cada uno, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 15 de abril de 2014.

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 34.998.900,00.

Valor del Pliego: \$ 35.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 31/03/14 y hasta el 11/04/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 15/04/14 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.892 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 30/14

POR 2 DÍAS – Objeto. Obra: “Reacondicionamiento Red Vial”.

Presupuesto Oficial: \$ 29.500.000. (pesos veintinueve millones quinientos mil).

Adquisición de Pliegos: A partir del 04 de abril de 2014 y hasta el 08 de abril de 2014 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220, 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 22.154,57 (pesos veintidós mil ciento cincuenta y cuatro con 57/100).

Consultas: A partir del 04 de abril de 2014 y hasta el 11 de abril de 2014 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 16 de abril de 2014 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 16 de abril de 2014 a las 11:30 hs.

C.C. 2.861 / mar. 27 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública Nº 1/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Expte. Municipal Nº 4018-2612/14.

Llámesse a Licitación Pública para “Obra de Luminarias Camino de Circunvalación calle Palacios hasta Avda. Alem (Etapa I).

Presupuesto Oficial: \$ 700.000,00.

Plazo de Obra: 2 meses.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 7.000.

Adquisición del Pliego: desde el día 24 de febrero hasta 24 horas antes de la fecha de apertura, en Oficina de Compras sita en Centenario 499, 1º piso, Capital Sarmiento.

Consultas del Pliego: hasta 24 horas antes de la fecha de apertura en la Secretaría de Infraestructura, Planificación Urbana y Medio Ambiente de esta localidad.

Apertura: día 10 de abril de 2014, a las 11:00 horas en Oficinas de Compras.

Recepción de Ofertas: hasta 1 hora antes de la indicada en la fecha del día de apertura.

C.C. 2.887 / mar. 27 v. mar. 28

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSEJO ESCOLAR DE PEHUAJÓ

Licitación Privada Nº 1/14

POR 1 DÍA – Llámesse a Licitación Privada Nº 1/2014, Expediente interno Nº 079/01/2014, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 1º de abril de 2014 – 10,00 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar – calle Mitre Nº 755 – Distrito Pehuajó, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar – calle Mitre Nº 755 – Distrito Pehuajó.

Consulta y retiro de pliegos: En el sitio web de la provincia www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar – calle Mitre Nº 755, los días hábiles en horario administrativo.

Pehuajó, 19 de marzo de 2014.

C.C. 3.017

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.643

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación, Sucursales 25 de Mayo, Adrogué, Punta Alta y Saladillo.

Presupuesto Oficial (IVA Incluido):

ITEM 1: \$ 6.892.886,70. Sucursal 25 de Mayo.

ITEM 1: \$ 4.898.154,54. Sucursal Adrogué.

ITEM 1: \$ 8.208.136,65. Sucursal Punta Alta.

ITEM 1: \$ 7.274.820,00. Sucursal Saladillo.

Fecha de la Apertura: 11/04/14 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 03/04/14.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 03/04/14.

Los oferentes podrán cotizar 1 (uno) ítem o más, sin obligatoriedad de cotizar la totalidad de los mismos.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar “Institucional – Contrataciones Transparentes - En Trámite”.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 2.918 / mar. 28 v. abr. 1º

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.649

POR 3 DÍAS - Objeto: Remodelación de las Sucursales Barrio El Gaucho, Barrio el Martillo, Paso del Rey y Rauch.

Presupuesto Oficial (IVA Incluido):

ITEM 1: \$ 5.086.066,13. Sucursal Barrio El Gaucho.

ITEM 1: \$ 4.492.604,96. Sucursal Barrio El Martillo.

ITEM 1: \$ 9.374.439,09. Sucursal Paso del Rey.

ITEM 1: \$ 4.300.904,81. Sucursal Rauch.

Fecha de la Apertura: 11/04/14 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 03/04/14.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 03/04/14.

Los Oferentes podrán cotizar 1 (uno) ítem o más, sin obligatoriedad de Cotizar la totalidad de los mismos.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar “Institucional, Contrataciones Transparentes - En trámite”.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 2.919 / mar. 28 v. abr. 1º

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Licitación Pública Nº 5/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la localidad de Los Talas, Partido de Berisso.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.453.943,08.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.453.943,08.

Capacidad de contratación financiera: 3.010.535,60.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 24 de abril de 2014 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 24 de abril de 2014 a las 14:00 horas.

C.C. 2.921 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada Nº 93/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-10559/13. Llámesse a Licitación Privada Nº 93/14, para la adquisición de Det. de Osmolaridad c/ Prov. de equipo etc., con destino a cubrir necesidades Serv. Lab. Ctral. en el Período mar.-dic./14.

Apertura de Propuestas: Día 4/4/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 2.922

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 92/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10820/13. Llámese a Licitación Privada N° 92/14, para la adquisición de insumos para real time varios etc., con destino a cubrir necesidades Serv. Lab. Ctral. en el Periodo mar.-dic./14.

Apertura de Propuestas: Día 3/4/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 2.923

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN**

Licitación Privada N° 1/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-15644/14. Llámese a Licitación Privada N° 1/14, para la adquisición de Indumentaria, con destino a Deptos. Varios dependiente de la Dirección Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 4 de abril de 2014 a las 11:00 hs., en el Departamento Administrativo Contable del Laboratorio, Dirección de Coordinación Administrativa del Inst. Biológico Dr. Tomás Perón, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página ww.ms.gba.gov.ar.
C.C. 2.924

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 10/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-2824/14. Llámese a Licitación Privada N° 10/14, por Adquisición de Suturas para el servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1/04/14 al día 31/12/14, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 03 de abril de 2014 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 10:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.925

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE ONCOLOGÍA**

Licitación Privada N° 5/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 5/14, para la adquisición de Elementos de Laboratorio (Química Clínica c/ Provisión de equipamiento), para cubrir el período abril-diciembre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 07 de junio de 2014, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00).

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
Tel. 4241-2968.

C.C. 2.926

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 53/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-6386/14. Llámese a Licitación Privada N° 53/14, para la adquisición de: Reactivos Varios, para el Servicio de Laboratorio (Microbiología), Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 3 de abril de 2014 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 2.927

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 64/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 64/14 (Ejercicio 2014), para la contratación del Servicio de Recolección de Residuos Líquidos Peligrosos con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 4/4/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.
C.C. 2.928

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 66/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 66/14 (Ejercicio 2014), para la reparación y manutención de Salas de Radiología con destino al Servicio de Diagnóstico por Imágenes de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 4/4/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.
C.C. 2.929

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 63/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 63/14 (Ejercicio 2014), para la adquisición de Insumos Descartables con destino al Servicio de Enfermería de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 3/4/14 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.
C.C. 2.930

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 6/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-4384/2013. Llámese a Licitación Privada N° 6/14 Pcia., por la adquisición de suturas, ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 4 de abril de 2014, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 2.931

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 12/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 12/14 para la realización de la obra: Soluciones hidráulicas en calle 22 entre 63 y 65, Partido de La Plata, cuyo plazo de ejecución será de 75 (setenta y cinco) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos tres millones ciento noventa y un mil trescientos dieciocho (\$ 3.191.318,00).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de abril de 2014, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 28 de marzo al 21 de abril de 2014, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil doscientos (\$ 3.200,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 21 de abril de 2014. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 24 de abril de 2014.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 28 de abril de 2014, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 2.938 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 11/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 11/14 para la realización de la obra: Soluciones hidráulicas en Diagonal 73 y 46, Partido de La Plata, cuyo plazo de ejecución será de 100 (cien) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones novecientos noventa y ocho mil trescientos sesenta y seis (\$ 4.998.366,00).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de abril de 2014, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 28 de marzo al 16 de abril de 2014, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 16 de abril de 2014. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 23 de abril de 2014.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 25 de abril de 2014, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 2.939 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 10/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 10/14 para la realización de la obra: Mejoras hidráulicas en Ringuelet, Presupuesto Participativo 2014, cuyo plazo de ejecución será de 180 (ciento ochenta) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones ochocientos tres mil noventa y tres con 60/100 (\$ 4.803.093,60).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de abril de 2014, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 28 de marzo al 16 de abril de 2014, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cuatro mil novecientos (\$ 4.900,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 16 de abril de 2014. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 22 de abril de 2014.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 24 de abril de 2014, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 2.940 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS COMUNALES DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 13/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 13/14, para el alquiler de 7000 horas de Retroexcavadora (6 máquinas), 3000 horas de Topador (3 máquinas), 6000 horas Moto Niveladora (5 máquinas), 3000 Retro Oruga (2 máquinas) con destino a Secretaría de Administración de Centros Comunales.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 29/04/10

Hora: 11:00.

Expediente Nº 914200/14.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de Oferta será del 5% el monto total ofertado.

Retiro y consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 2.941 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS COMUNALES DIRECCIÓN CENTRAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 14/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 14/14, para la adquisición de 5000 TN de concreto asfáltico para bacheo superficial Zona Norte, 5000 TN de concreto asfáltico para bacheo superficial Zona Sur y 24600 litros de emulsión asfáltica ER1 para imprimación de bacheo superficial Zona Norte, 24600 litros de emulsión asfáltica ER1 para imprimación de bacheo superficial Zona Sur, con destino a la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Lugar de la Apertura: Dirección de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 25/04/14.

Hora: 11:00.

Expediente Nº 915856/14.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de Oferta será del 5% el monto total ofertado.

Retiro y consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos diez mil (\$ 10.000,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 2.942 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 3/14

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 127/14. Expediente Nº 4121-627/2014. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle el "Desagüe Pluvial Centro del Conocimiento".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 8 de abril de 2014, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 3.219.595,00.

Valor del Pliego: \$ 3.220.

Fecha de adquisición del pliego: Hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consultas y venta de Pliegos en la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en Rivadavia 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Tel.: 03487-443768.

C.C. 2.945 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Licitación Pública Nº 1/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la contratación de una empresa que brinde el "Servicio de relevamiento, verificación, constatación y liquidación de los Derechos de Publicidad y Propaganda, y los respectivos cargos y/o multas por incumplimiento a las obligaciones fiscales de dichos tributos que establecen las Ordenanzas Fiscal e Impositiva Vigentes", establecidos por las Ordenanzas Fiscales e Impositivas vigentes en el Partido de Chacabuco.

Presentación de Propuestas: hasta el día 30 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

Apertura de Sobres: 30 de abril de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista Nº 26 de esta ciudad.

Valor del Pliego: \$ 500.

Expte. Nº 4029-0448/14.

Decreto Municipal Nº: 371/14.

Consulta y venta de Pliegos: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista Nº 26 de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00.

Venta del Pliego: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista Nº 26 de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 12:30.

C.C. 2.946 / mar. 28 v. abr. 1º

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública Nº 6/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 6/14, Expediente administrativo Nº 29129/14, por la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de espacios verdes y públicos del distrito, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de abril de 2014.

Hora: 09:00

Presupuesto Oficial: \$ 4.399.920,00.

Valor del Pliego: \$ 4.400,00.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos en su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, Belgrano 1342, Tercer piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel.

A partir del 07 y hasta el 11 de abril de 2014 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 2.958 / mar. 28 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada Nº 3/14

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de materiales para instalaciones sanitarias destinados al Hipódromo de La Plata.

Justiprecio: Pesos trescientos veinte mil setecientos sesenta y seis con 65/100 (\$ 320.706.65).

Apertura de sobres: Jueves 3 de abril de 2014 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 Nº 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: pesos cien (\$ 100).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05
0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 2.965

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 1/14

POR 1 DÍA – Objeto: Contratar el servicio de guardería y jardín maternal, para los hijos del personal de este Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, para el periodo abril-diciembre de 2014.

Apertura de las Propuestas: El 9 de abril de 2014, a las 11 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Av. 51 N° 774, piso 1°, La Plata, lugar donde se podrán también, retirar el pliego de Bases y Condiciones.

C.C. 2.966

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 6424/13
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Concesión de la Construcción y Explotación de Playa de Estacionamiento Subterránea en la localidad de Ramos Mejía, por un período de quince (15) años, con opción a prórroga por cinco (5) años más.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 12 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente N°: 06424/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 2.992 / mar. 28 v. abr. 4

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 39/14
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación y equipamiento urbano de la calle Dr. I. Arieta entre Avda. Comisionado Indart y la calle Tomás J. Villegas, de la localidad de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 23 de abril de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.222 (cuatro mil doscientos veintidós).

Expediente N°: 02701/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 2.993 / mar. 28 v. abr. 4

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 37/14
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Chapas de Zinc y Tirantes.

Fecha de apertura: 21 de abril de 2014 a las 13:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.333 (son pesos un mil trescientos treinta y tres).

Expediente N°: 03063/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 2.994 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 38/14
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de HCG Cuantitativa, HBS AG, etc.

Fecha de apertura: 22 de abril de 2014 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 458 (son pesos cuatrocientos cincuenta y ocho).

Expediente N°: 03064/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 2.995 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 67/13
Cuarto Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de vehículos equipados para ambulancia.

Fecha de apertura: 28 de abril de 2014 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 751 (son pesos setecientos cincuenta y uno).

Expediente N°: 12351/Int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 2.996 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 86/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de equipos de rayos x.

Fecha de apertura: 30 de abril de 2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 997 (son pesos novecientos noventa y siete).

Expediente N°: 13766/Int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 2.997 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 15/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de carne vacuna y pollos.

Fecha de apertura: 7 de abril de 2014 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.237 (son pesos un mil doscientos treinta y siete).

Expediente N°: 00643/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 2.998 / mar. 28 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública N° 4/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-356-SSHP-2014. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de insumos quirúrgicos para el Centro Oftalmológico San Camilo"

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.387.636,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 27 de marzo hasta el 14 de abril de 2014 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 15 de abril de 2014 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4226-8738.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 16 de abril de 2014 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 22 de abril de 2014 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 22 de abril de 2014 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 1.800,00.

C.C. 2.991 / mar. 28 v. mar. 31

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 53/13
Prórroga**

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 53/13

Malla 116 A - Provincia de Buenos Aires

Ruta Nacional N° 35
 Tramo: Bahía Blanca (SAL) -Límite con la Provincia de La Pampa
 Longitud: 116,94 KM
 Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.
 Garantía de Oferta: pesos un millón seiscientos setenta y un mil (\$ 1.671.000,00).
 Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 04 de junio de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 72/13 - Malla 535, Licitación Pública N° 53/13 - Malla 116 A.
 Fecha de Venta del Pliego: A partir del 26 de julio de 2013.
 Plazo de Obra: Sesenta (60) meses.
 Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).
 Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.
 Lugar de venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.
 L.M. 97.119 / mar. 28 v. abr. 9

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional N° 127/13
Prórroga

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:
 Licitación Pública Nacional N° 127/13
 Malla 237 - Provincia de Buenos Aires
 Ruta Nacional N° 33
 Tramo: Emp. Ex. R.N. N° 33 (D) + 0,21 KM - EA. Almaris (D)
 Longitud: 152,90 KM
 Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.
 Garantía de Oferta: pesos dos millones seiscientos treinta y siete mil (\$2.637.000,00).
 Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de mayo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13 Malla 237, Licitación Pública N° 128/13 - Malla 238.
 Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.
 Plazo de Obra: sesenta (60) meses.
 Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$5.000,00).
 Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.
 Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.
 L.M. 97.120 / mar. 28 v. abr. 9

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional N° 128/13
Prórroga

POR 8 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:
 Licitación Pública Nacional N° 128/13
 Malla 238 - Provincia de Buenos Aires
 Ruta Nacional N° 33
 Tramo: EA. Almaris (D) - Empalme R.N. N°5 - 0,22 km.
 Longitud: 158,35 KM
 Tipo de Obra: Obras de Recuperación y Mantenimiento.
 Garantía de Oferta: pesos un millón novecientos cuarenta y dos mil (\$1.942.000,00)
 Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 20 de mayo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 127/13 Malla 237, Licitación Pública N° 128/13 - Malla 238.
 Fecha de Venta del Pliego: A partir del 22 de octubre de 2013.
 Plazo de Obra: sesenta (60) meses.
 Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).
 Lugar de Apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.
 Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.
 L.M. 97.121 / mar. 28 v. abr. 9

Varios

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso.

A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anuncio de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE - RESOLUCIÓN - DESTINATARIO

2417-534/10 - 631/13 - DÍAZ, CLAUDIA MARGARITA (DNI 16.252.469)
 2417-2940/11 - 629/12 - NOVELLI, CARLOS ALBERTO (DNI 16.987.885)
 2417-3423/11 - 82/12 - CARDINALLI, JORGE EDUARDO (DNI 12.001.310)
 2200-9249/12 - 274/13 - EXPRESO BS. AS. S.A.T.A.
 2200-11529/13 - 530/13 - COOP. DE TRABAJO TTE. ROGGI LTDA.
 2200-11532/13 - 698/13 - COOP. DE TRABAJO TTE. ROGGI LTDA.
 Lidia P. Tapia, Jefe Interino Dpto. Administrativo.

C.C. 2.251 / mar. 25 v. mar. 31

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Moreno, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374, Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deben presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Bmé. Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18.

- 1- 2147-074-1-2810-98 - III A QTA. 49 P. 6 D.- BENAVIDES ANTONINO.- CASOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.- PINZON 3171.-
- 2- 2147-074-1-5497-2010 - III E 65 17.- MORENMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- AZOPARDO 2039.-
- 3- 2147-074-1-89-2011 - III J 4 B 21.- PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-PERICLES 11051.-
- 4- 2147-074-1-504-2011 - II A CHA 38 MZ 38 A. P 16.-VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.- NOBEL 1283.-
- 5- 2147-074-1-6-2011 - IV R 92 2 A 20.- BLANCO FLAVIO.- GAYOSO SILVEIRO.- SANCHEZ FUENTES JOSE.- BERLANGA JOSE GREGORIO.-NUÑEZ BERNARDO.- PARODI LEONE.- BARREÑA JOSE LORENZO.- NUÑEZ Y PRIETO JUANA.- NUÑEZ Y PRIETO MARTIN.- DON BOSCO 1359.-
- 6- 2147-074-1-391-2011 - IV B QTA. 29 MZ. 29 B P. 3.- ERASMO LA CRUZ ROJAS.- ATHUEL 762.-
- 7- 2147-074-1-5440-2010 - I D 336 18.- BARREÑA JOSE LORENZO.-LA RIVERA 1439.-
- 8-2147-074-1-259-2011 - II B QTA. 4 MZ. 4 F P. 16.- PESCE JOSE.- PUERTO DESEADO 630.-
- 9- 2147-074-1-5417-2010 - I C 238 B 13.- MELIAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA.- DEL CAÑON 2807.-
- 10.- 2147-074-1-468-2011 - I D 338 12.- PECH RAUL ALFREDO.- LA RIVERA 1489.-
- 11-2147-074-1-186-2011 - VI A QTA. 10 P. 9C.- GANDINI RODOLFO CESAR.- SEMINO AIDA DISOLINA.- P. JUNTA 531.-
- 12-2147-074-1-5389-2010 - II B 15 15 A 18 MARIA RAMONA PANELO DE SOSA.- FELIX DE AZARA 3920.-
- 13- 2147-074-1-486-2011 - VI H 17 21 BALACCO ANTONIO LUIS.- SANTA FE 1743.-
- 14-2147-074-1-500-2011 - VI S 58 17.- SARASA MARTIN.- ESOPPO 151.-
- 15.2147-074-1-489-11 - VI C 51 B 19 - RUA TERESA.- DUNANT 843.-
- 16- 2147-074-1-42-2012 - VI P 23 11.- MUÑOZ FUENTES LUIS HUMBERTO.- DEAN FUNES 4102.-
- 17- 2147-074-1-224-11 - VI B 72 72D 23 - GOBBI MARIA DEL CARMEN- GOBBI MIGUEL ANGEL- GOBBI JOSE ALBERTO- SANTUCHO CARMEN RUDECINDA.- D. FUNES 2503.
- 18- 2147-074-1-5120-09 - V H 74 8 - CAPALDO CONSTANTINO LUIS.-JUANA DE IBARBOURO 9644.-
- 19- 2147-074-1-2563-97 - III D 90 B 1.- LORENZO BARREÑA JOSE.- GAYOSO SILVERIO.- URUGUAY 2582.-
- 20- 2147-074-1-148-2012 - IV A 8 8D 5 B.- PEREYRA JOSE.- M. DE FALLA 1987.-
- 21-2147-074-1- 5583-10 - II B 15 15 H 12.- CIUDAD SATELITE SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA.- GORRION 361.-
- 22.- 2147.074-1-362-11 - VI B QTA. 14- P. 1 MUÑOZ ALICIA LUZ.-BONGIOVANNI 2397.-
- 23-2147-074-1-263-2011 - IV H 118 21.- MADEO FRANCISCO VICENTE.- MORAN-DEIRA NELIDA JOSEFA.-TIRADENTES 337.-
- 24-2147-074-1-47-2011 - VI C 122 19.- RAICHBERG MARIO, WOLK ROBERTO, MIJALOVICH DAVID, MIJALOVICH MAURICIO, RAICHBERG MAURICIO, WOLK MANUEL, MIJALOVICH Y WEISMAN FANNY, MIJALOVICH Y WEISMAN JUANA, MIJALOVICH Y WEISMAN DORA, MIJALOVICH Y WEISMAN JUAN, MIJALOVICH Y WEISMAN DAVID, MIJALOVICH Y WEISMAN REBECA, WEISMAN DE MIJALOVICH ROSA, MITTELMAN CESAR LEON, GUTMAN ENRIQUE MARIO, ALVAREZ VICENTE ALFONSO LUIS, MORENO DE NOGUEROL MARIA EUGENIA.- COLOMBIA 635
- 25.-2147-074-1-313-2011 - III D 71 B 4 MAMONE ANTONIO.- PIZARRO 2502.-
- 26- 2147-074-1-335-2011 - VI P QTA. 16 P. 21 MERA PEREIRA MANUEL.-DEAN FUNES 4225.-
- 27- 2147-074-1-372-2011 - IV Y 51 26 JUVENAL GONZALEZ.- LA TRADICION 1859.-
- 28- 2147-074-1-525-2011 - V E 73 4 MADERO NORTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA.- HUSSAY 10.800.-
- 29- 2147-074-1-183-2012 - VI B QTA. 60. MZ 60 B P. 3.- GONZALEZ BARTOMEU CARLOS AUGUSTO.- GLIKSMAN SILVIA ESTER.- V. SARFIELD 758.-
- 30.- 2147-074-1-5607-2010 - III P 13 23.- MONTEIL RAUL LUIS.- PEREZ LAURA ELISA.- GRAL LEMOS 2473.-

31.- 2147-074-1-419-2011 - IV E 144 17.- MENDIGUREN CELIA PETRONA.- MENDIGUREN Y AMBROSIO LINA ESTHER.- MENDIGUREN Y PEÑEYRUA MARIA AMALIA.- COCO Y MENDIGUREN JOSE RICARDO.- LOS OLMOS 1193.-

32.- 2147-074-1-5472-2010 - VI B QTA. 56 P. 1 B.- HERRERA ANSELMO SIMON, MARQUEZ ENRIQUE.- CAÑETE AGUSTIN ELIAS.- BULGUERONI ALCIDES SIMON.- MARTIN MIGUEL.- MARQUEZ ROBERTO OSVALDO.- COUTO ALBERTO ENRIQUE.- GARCIA EDUARDO JOSE.- ESTRADA 78.-

33.- 2147-074-1-288-2012 - I E QTA. 17 MZ 17 E. P. 4.- LAIME LUISA GUDIELIA.- CHACABUCO 1833.-

34.- 2147-074-1-54-2013 - III A QTA. 40 MZ 40 B. P. 7.- SCHELLEMBERG ABRAHAM.- STEPHENSON 7278.-

35.- 2147-074-1-128-2013 - III J 10 B 20 A.- AMICI COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.- CANADA 10805.-

36.- 2147-074-1-5365-10 - III C 45 H 19.- INFAR INMOBILIARIA FINANCIERA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- NICETO VEGA 5001.-

37.- 2147-074-1-9-2012 - III D 64 G 18.- FILSA FINANCIACIONES, INVERSIONES, LOTEOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA.- SARGENTO ROMERO 6655.-

38.- 2147-074-1-190-2012 - VI N 65 8 MATERA FERNANDO HORACIO.- GALIMBERTI MARIA LUISA.- GALIMBERTI ROSA NELIDA.- DESIO JUAN.- MARCHESE DE CALIO AMELIA CORINA.- CALIO CARMEN MARIA HERMINIA.- CALIO MARIA LUISA AMELIA.- CALIO JOSEFINA SUSANA TERESA.- PAYSANDU 6552.-

39.- 2147-074-1-5214-09 - III E 54 A 13 AVENDAÑO MANUEL.- PEDRO ECHAGÜE 2402.-

40.- 2147-074-1-5209-09 - III E 63 A 15.- MORENCITY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- AZOPARDO 2549.-

41.- 2147-074-1-5182-09 - II F 5 A 19.- ZOCCANTE RICHELMO PEDRO.- MILTON 1491.-

42.- 2147-074-1-5052-09 - VI M 54 28.- PORTAIS AUGUSTO ERNESTO.-TABLADA 4031.-

43.- 2147-074-1-5540-10 - III C 114 22.- AUBONE Y LEIGUARDA EDUARDO JUAN AUBONE Y LEIGUARDA MARIA SONIA.- AUBONE ENRIQUE CARLOS.- J. INGENIEROS 2880.-

44.- 2147-074-1-103-2012 - V N QTA. 6 MZ 6 C P. 13.- SONNTAG DE ANDERSON GERDA JUANA AMALIA.- CURAPALIGUE 11019.-

45.- 2147-074-1-274-2013 - VI C 150 28.- RAICHBERG MARIO.- WOLK ROBERTO.- MIJALOVICH DAVID.- MIJALOVICH MAURICIO.- RAICHBERG MAURICIO.- WOLK MANUEL.- MITTELMAN CESAR LEON.-GUTMAN ENRIQUE MARIO.- ALVAREZ VICENTE ALFONSO LUIS.- RAICHBERG MAURICIO.- MORENO DE NOGUEROL MARIA EUGENIA.- GUATEMALA 4850.-

46.- 2147-074-1-132-2012 - IV L QTA. 37 MZ 37 H P. 7.- NAVARRO CELIA ESTHER.- KOZAK GOLDA.- ATHUEL 6102.-

47.- 2147-074-1-5-2011 - VI A 32 A 6.- TURJANSKY ELIEZER.- STOLAR DE TURJANSKY ESTHER.- FIKS DE MANDEL JACINTA.-MANDEL ALTER JAIME.- CORVALAN 1884.-

48.- 2147-074-1-4866-07 - III J 9 E 21.- AMICI COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.- T. GORDILLO Y GALVEZ.

Guillermo S. Zanotto. Titular.

C.C. 2.688 / mar. 26 v. mar. 28

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a las personas abajo detalladas para que en el perentorio e improrrogable plazo de 10 días se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725. Lo antedicho es a fin de aclarar la situación respecto a los predios que les fueran otorgados oportunamente.

La no comparecencia en los plazos establecidos dará lugar al vendedor a rescindir el Boleto de Compra-Venta sin apelación judicial o extrajudicial liberando al vendedor de toda responsabilidad.

MANZANA - LOTE - TITULAR - D.N.I. - TITULAR - D.N.I.

1 - 6 - DELGADO SANDRA MARÍA - 36748755 - RAMOS MAXIMILIANO - 32183903

1 - 7 - DELGADO GUSTAVO FABIÁN JESÚS - 18882516 - SILVA CINTIA - 1943861

1 - 33 - ROMERO ALEJANDRO - 28048123 - FIGUEROA MARÍA - 28176313

1 - 31 - DELGADO YANINA SOLEDAD - 36748756

José María Catanesse. Director de Prensa y Difusión.

C.C. 2.850 / mar. 26 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. Acuerdo 2212/87 - 3397/08. La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 2 de Morón Dra. Graciela Alicia Porta, hace saber, por tres días, que el día 31 de marzo de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes con más de diez años de antigüedad, que comprende los números 22852 - 23408 - 25852 - 25856 - 27507 - 27563 - 22655 - 25971 - 27188 - 28408- 23990 - 24117 - 25039 - 25890 - 26399 - 21593 - 25916 - 26022 - 27235 - 27762 - 23383 - 24535 - 25141 - 26199 - 23398 - 25524 - 25822 - 26660 - 20814 - 24932 - 26730 - 26604 - 27069 - 27386 - 23808- 26419 - 26547 - 26608 - 25633 - 26644 - 27123 - 28030 - 22289 - 22665 - 23977 - 26220 - 26862 - 27016 - 26235 - 26774 - 27632 - 28414- 19525 - 26811 - 27096 - 27376 - 23565 - 24467 - 25154 - 25886 - 26092 - 15778- 25820 -27454 - 27602 - 24646- 25583 - 25692 - 26143 - 26648- 16620 - 24811- 24837 - 26364 - 20006 -22631 - 23488 - 23739 - 26276 - 22215 - 22506 - 27443 - 21987- 24791 -25157- 25621 - 25802 - 22611- 23905 - 25143 - 28011- 23869- 24118- 24200- 24518 - 23471 - 25229- 25778- 25875- 22849 - 25870 - 25907- 25932- 20186- 24657 - 27377 - 27431 - 19690 - 23763 - 27455 - 27566 - 22687- 26856 - 27448 - 28051 -

21412- 25430 - 25945 - 26733 - 28399 - 23610 - 25803 - 26715 - 26884 - 27131 - 27781 - 19716 - 19738 - 19847 - 27778- 21666 - 22052- 26605- 27278- 25671- 26438 - 27321- 27593 -16499- 24874- 27265- 27479- 27988 - 19947- 22547- 27451 - 27784 - 17337 - 17774 -26673 - 27378 - 16443 - 17316 - 17777 - 18148 - 25688- 25505- 27446 - 27990 - 24635- 25538 - 27631- 28569 - 20049 - 27513- 27532 - 27952 - 23723 - 27251 - 27547 - 27944 - 21254 - 26034 - 26600- 28045 - 18165- 18699 - 19364 - 19424- 21427 - 21497 - 22175 - 18851 - 25085 - 25314 - 26110 - 26587 - 26708- 27480- 27719 - 28036 - 22538- 22904- 25827 - 27019- 20628 - 25487- 26520 - 27020- 24888- 26481- 26901- 28558- 23486- 24293 - 24551- 25287- 20916- 24454- 26698- 23617 - 24082- 28046- 28086 -17738- 20177- 25933- 26016- 25415- 26573 - 27897 - 28122- 23721- 24357- 27387- 28420 -27411- 26613- 27794- 28057- 25729- 26216- 26912- 27586 - 18789- 22894 - 26191- 27137- 24222- 25656- 26115- 26380 - 26645 - 26734- 26817 -26840- 26916 - 27244- 27475- 27771- 27917- 21507- 27599 - 28271 - 28535 - 28167 - 19004- 27418 - 28106- 24606 - 26776 - 26863 - 27519 - 27564 - 27882 - 27913- 27914 - 27928 - 27272 - 27585- 27666 - 27991- 25801- 26651- 26687 - 27710 - 21161 - 27263 - 27696 - 27891 - 25094 - 25881- 27730- 27822 - 26475 - 27554 - 27590 - 27693 - 27779 - 26120- 27868 - 28188 - 28266 - 28284 - 26405 - 27193 - 27639 - 28026 - 28103 - 27385 - 27408 - 27528 - 27724 - 24162 - 25544 - 26548 - 28417 - 26640 - 26858 - 27843 -27886 - 26556 - 27260 -27371 - 27718 - 27729 - 23519 - 23950- 24230 - 26047 - 26249 - 23633 - 25590 - 26420 - 26476 - 26412 - 26718 - 27189 - 27388 - 28169 - 26643 - 27167 - 28010 - 28168- 25476 - 25542 - 27971 - 28075 - 28570 - 22217 - 25336 - 25745 - 28506 - 18586 - 23070- 26219 - 26773 - 27103 - 20718 - 26612- 27079 - 27349 - 27802 - 20209 - 28325- 28341 - 28403 - 18088 - 20035 - 24399 - 26300 - 26680 - 27968 - 16697 - 23126 - 24233 - 26347 - 24566 - 25546 - 25828 - 26985 - 22161 - 23492 - 27381 - 28299 - 25238 - 26779 - 26820 - 28182 - 28376 - 19387 - 20138 - 21592 - 23804 - 26550 - 26233 - 26562 - 26791 - 24647 - 25449 - 26860 - 26881 - 26396 - 26821 - 26891 - 27355 - 21709 - 22388 - 26722 - 27300 - 25183 - 25409 - 27836 - 28455 - 18619 - 24977 - 26471 - 26524 - 22710 - 23941 - 26183 - 26952 - 17229 - 20252 - 20646 - 25358 - 20578 - 20686- 25792 - 17617 - 17926 - 21132 - 26902 - 19548- 26696 - 27325 - 27797- 26497 - 26511- 27500 - 27824 - 22328 - 24091 - 26824 - 27682 - 19286 - 23483 - 25936 - 27173 - 16294 - 19660 - 20111 - 27358 - 17990- 19746 - 25114 - 25250 - 25321 - 26423 - 16378 - 20507 - 20765- 20860- 21336- 21619 - 25525 - 25574 - 19540- 21430 - 22043 -22840 - 24852 - 26491 - 21000- 21686- 25595- 26019 - 22399 - 22412 - 22415 - 22542 - 22622 - 22660- 22702 - 25798 - 26679 - 17964- 20488 - 21829 - 22139 - 24282- 27133 - 17151 - 19900 - 20156 - 21078- 21420 - 21635 - 17531 - 19335 - 22325 - 25181 - 25659 - 25979 - 16684 - 19345 - 21024 - 23127 - 26223 - 27471- 20746 - 21293 - 22578- 22680 - 22726 - 22746 - 16873 - 17227 - 19145 - 20479 - 20688 - 20764 - 22131- 24184 - 14324 - 18104 - 18443 - 18571 - 19041 - 21327 - 16897 - 19713 - 19849 - 20768 - 20908 - 26104 -27457 - 22302- 23670- 26259 - 17123- 17875 - 18315 - 18456 - 20433 - 21279 - 22688 - 19633 - 25693 - 26523 - 27330 - 28125 - 24536 - 27153 - 28029 - 28492 - 24786 - 25662- 26439 - 27088 - 27538 - 27683 - 25818 - 27277 - 27290 - 27333- 27678 - 27765 - 22218 - 23086 - 25797 - 26626 - 27169 - 27461 - 20387 - 25730 - 27578- 27626 - 27717 - 27851 - 28034 - 24036 - 26704 - 27447 - 27478 - 22825 - 24682 - 24785 - 25805 - 26892 - 26954 - 46486 - 22638 - 22828 - 24736 - 27170 - 23735 - 26465 - 27560 - 27654 - 27899 - 27979 - 28261 -28288 - 24203 - 25460 - 26763 - 26851 - 28041 - 28431 - 22692 - 24376 - 27113 - 27270 - 27877 - 23855 - 24870 - 25200 - 27423- 27472 - 27540 - 17636 - 18028 - 20964 - 24011 - 9774 - 18589 - 24004 - 20608 - 21562 - 22211 - 23939 - 26240 - 27581 - 28014 - 28345- 28350 - 28704 - 22183 - 25171 - 25680 - 27617 - 26510 - 26576 - 26747 - 27076 - 23778 - 24609 - 24935 - 26066 - 27092- 27483 - 23004 - 26158 - 26184 - 26603 - 27067 - 21175 - 23455 - 24712 - 27866 - 20913 - 26154 - 26541 - 27033 - del libro de entradas del Tribunal, de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de expedientes y archivos del poder judicial (Acuerdo 2212 S.C.J.B.A. del 13/10/87 y 3397/08). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés del mes siguiente. Morón, Secretaría, 18 de marzo de 2014.

C.C. 2.910 / mar. 26 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO
Departamento Judicial Dolores**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Presidencia del Excmo. Tribunal del Trabajo de Dolores, hace saber que se ha dispuesto proceder a la destrucción de expedientes paralizados pertenecientes al mismo, cuyo listado se encuentra a disposición de los profesionales y/o partes intervinientes; la que se realizará el día 29 de mayo de 2014 (Art. 115 Inc. a ap. 3 Ac. 3397 SCJBA). A fin de que los interesados puedan ejercer sus derechos, y/o recuperar documentación que pudiera resultar necesaria a los fines que estimen pertinentes, se comunica que durante el lapso de veinte días corridos a partir de esta publicación o de la recepción de oficio a que se refiere el Art. 119 Ac. 3397 SCJBA, las nóminas respectivas se encuentran a su disposición en ésta dependencia sita en calle Sarmiento 166 1° piso (Art. 120 y 121 acuerdo 3397 SCJBA.) Dolores, 11 de marzo de 2014. Dr. Martín Laborde. Presidente del Tribunal del Trabajo Dolores.

C.C. 2.823 / mar. 26 v. mar. 28

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° UNO
Del Partido de Malvinas Argentinas**

POR 3 DÍAS - En mi carácter de encargada del R.N.R.D.N° UNO del Partido de Malvinas Argentinas, cito y emplazo a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho para que en el plazo de treinta días, deduzcan oposición fehaciente al Régimen de Regularización dominial (Ley 24.374 art.6° inc.e, f y g) que se está efectuando sobre los inmuebles que se detallan a continuación, todos pertenecientes al Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, la que deberá presentarse debidamente fundada, personalmente en la calle Piedras 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 8 a 12.

Expediente	Circ.	Sección	Manzana	Parcela
2147-133-1-787/97 FERRARELLO ANTONIO, CHACABUCO N°69, PABLO NOGUES	IV	J	63	2
2147-133-1-822/97 PERSICO AMNERIS ALCIRA GANDARA RICARDO MAITO GINO PERSICO DE MAITO NOEMI LUISA MATILDE, CANGALLO N°1321, GRAND BOURG	IV	M	87	15
2147-133-1-1475/99 ARIAS PEREZ ENRIQUE DONTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AMENABAR N°5626, VILLA DE MAYO	V	A	59	30
2147-133-1-1697/2003 PARISI RAUL CARLOS, PASO DE LOS PATOS N°3476 (EX 3468) TORTUGUITAS	IV	P	78	14
2147-133-1-2260/2004 ALGUACIL SAFCL, INGENIERO HUERGO 15, VILLA DE MAYO	V	E	97	12
2147-133-1-3100/2004 PIOLA FRANCISCO, Dr. Baroni N°1198, LOS POLVORINES	IV	C	18C	1
2147-133-1-03/2009 CARBALLIDO JOSE CARBALLIDO Y VAZQUEZ ELSA CARBALLIDO Y VAZQUEZ JOSE, MANUEL ACEVEDO N°5613 VILLA DE MAYO	V	A	34	16
2147-133-1-74/2009 SIKORA BENITA NORMA, JOSE LEON SUAREZ N°4247, LOS POLVORINES	IV	S	16	13C
2147-133-1-96/2009 PANAMTIER SRL FRANCISCO BEIRO N°5078, INGENIERO PABLO NOGUES	IV	C	84B	26
2147-133-1-3/2010 BARILLI DANTE ERNESTO Y OTROS GRAL SAN MARTIN N° 44155 INGENIERO PABLO NOGUES	IV	C	225	9
2147-133-1-27/2010 MASTRADREA OSVALDO JUAN Y OTROS, MATOSO N°328, ADOLFO BORDEAUX	V	B	6B	6
2147-133-1-38/2010 CURA JORGE, LOURDES N°3916, LOS POLVORINES	IV	S	78	16
2147-133-1-40/2010 DOTRAS FRANCISCO JOSE, GUAYAAQUIL N°1982, INGENIERO PABLO NOGUES	IV	G	112	23
2147-133-1-43/2010 GARCIA SARA, JOSE HERNANDEZ N°1990 GRAND BOURG	IV	T	5F	5
2147-133-1-44/2010 FELOY ROSALIA FRANCISCA, FELIPE BERTRES N°4560, ADOLFO SOURDEAUX	V	B	47	19B
2147-133-1-48/2010 ALBERGO DE LEO MARIA, DE LEO SIMON, AVENIDA DE LOS OLIVOS N° 596, INGENIERO PABLO NOGUES	IV	C	220	21
2147-133-1-50/2010 CARVIC SRL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, COSTA RICA N° 1130 GRAND BOURG	IV	P	51	29
2147-133-1-51/2010 EL CRCE SIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, CURA BROCHERO N°2637, GRAND BOURG 11	IV	Q	77B	
2147-133-1-52/2010 CAL ROSA, CANADA N°1147 TORTUGUITAS	IV	P	47	12
2147-133-1-53/2010 MATTIONI PEDRO, CASSARINO LUIS AMADEO, PASSICOT PEDRO CLEMENTE, MATTIONI LUIS Y A.R.S D'ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA				
POR ACCIONES, MATOSO N°1638, ADOLFO SOURDEAUX	V	A	44	2
2147-133-1-54/2010 TAVELLA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA				
COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, BENITO LYNCH N°721, GRAND BOURG	IV	R	43	4
2147-133-1-72/2009 SCHWAB ARNALDO TEODORO MANUEL ACEVEDO N° 3114 VILLA DE MAYO	V	D	70	14
2147-133-1-91/2009 BARTOLI UBERTO BEAUCHTT N° 965 GRANDBOURG	IV	Q	30A	7

Cristina Azpiroz
Encargada
C.C. 971 / mar. 27 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA y TECNOLOGÍA
CORFO RÍO COLORADO
Resolución N° 8.193

POR 3 DÍAS - Visto... Considerando ... Por ello:

El Administrador General Interino de CORFO RÍO COLORADO en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7.948; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el valor de la Primer Cuota de Canon de Riego por Administración Principal, Año 2014, según los sistemas por donde derive el recurso, en los siguientes montos finales: Canal Principal Unificador I: \$ 24.54; Canal Principal Unificador II: \$ 37.08; Canal Principal Unificador III: \$ 29.92; Canal Principal Mayor Buratovich: \$ 32.80; Canal Principal Villalonga: \$ 38.73.

ARTÍCULO 2°: Fijase como fecha de Vencimiento de la Primer Cuota de Canon de Riego Año 2014, el día 15/04/2014: en misma fecha vencerán, en caso de corresponder la cuota de administración de canales secundarios y terciarios que los respectivos consorcios y/o condóminos fijen en su caso (art. 113 inc. b) de la Ley 12.257.

ARTÍCULO 3°: Lugares de pago: Bancos de la Provincia de Buenos Aires: Suco Mayor Buratovich, Suc. Bahía Blanca; Suc. Villalonga; Delegación Pedro Luro; y Sede Central de Corfo e Intendencias de Riego.

ARTÍCULO 4°: Todo concesionario o permisionario que no abone en término, deberá abonarlo actualizado al momento de su efectivo pago, con un interés moratorio del 2% (dos por ciento) mensual.

ARTÍCULO 5°: Aplicar una bonificación equivalente al 10 % del valor de la contribución de Administración Principal (Art. 113, inciso a) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento.

ARTÍCULO 6°: Tome conocimiento el Consejo Consultivo de Corfo Río Colorado, Gerencia Técnica y Administrativa de Corfo, Intendencias de Riego y Asesor Letrado.

Firmado: Ing. Civil León Eduardo Somenson - Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 2.884 / mar. 27 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA y TECNOLOGÍA
CORFO RÍO COLORADO
Resolución N° 8.194

POR 3 DÍAS - Visto... Considerando. Por ello.....

El Administrador General Interino de CORFO RÍO COLORADO dentro de las facultades que le acuerda el Decreto Ley 7.948/72, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el cobro directo al Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado de una contribución con carácter general de pesos: once con 20/100 (\$11,20) por hectárea empadronada con concesión de riego, para los usuarios de los Canales Unificador I, Unificador II, Unificador III y Mayor Buratovich y de pesos: doce con 31/100 (\$12.31) para los usuarios del Canal Villalonga; cuyo vencimiento operará el día 15/04/2014.-

ARTÍCULO 2°: Todo concesionario o permisionario que no abone en término, deberá abonarlo actualizado al momento de su efectivo pago, con un interés moratorio del 2% (dos por ciento) mensual.-

ARTÍCULO 3°: Aplicar una bonificación equivalente al 10 % del valor de la contribución (Art. 113, inciso b) .del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento.-

ARTÍCULO 4°: Notifíquese al Consorcio Hidráulico, Gerencia Administrativa y Gerencia Técnica de la Corporación.

Firmado Ing. Civil León Eduardo Somenson - Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 2.885 / mar. 27 v. mar. 31

COLEGIO DE GESTORES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 3 DÍAS - Ley N° 7.193 to y Ley N° 11.998: Del 1: Acosta Mercedes Esther DNI 14.105.284; Alberti Ailen Denisse DNI 36.777.739; Barragán Melisa Lilian DNI 36.395.994; Blin Martina DNI 34.053.806; Chueco Silvina Elena DNI 34.623.948; Chutt Mabel Graciela DNI 23.499.706; Copello María Amanda DNI 32.714.362; Díaz Nanci Mirian DNI 22.304.087; Fittipaldi Carlos Saul DNI 14.629.423; Font Moreira Claudia Estephany DNI 94.546.658; Fulgheri Marcela Isabel DNI 17.345.847; Galarza Laura Antonella DNI 33.404.893; García Facundo Maximiliano DNI 30.962.891; Godoy Luciana Soledad DNI 35.610.160; Herrera Natalia Soledad DNI 35.948.267; Kimmel Romina Gisele DNI 31.807.036; Lannoo Graciela Noemí DNI 16.678.780; Martínez Facundo DNI 33.854.771; Medina Elías Pablo DNI 33.902.835; Miguens Jéscica Noemí DNI 32.862.720; Molero Ignacio DNI 29.764.345; Oliveira Sergio Alejandro DNI 28.778.739; Pene Silvia Andrea DNI 21.504.435; Pérez Antonela DNI 32.999.148; Pianesi Aldo DNI 34.717.823; Podrecca Silvia Beatriz DNI 29.306.407; Profeta Lihuel Andrés DNI 36.777.920; Rodríguez Paula DNI 35.734.464; Rosario Quispe María Laura DNI 36.373.793; Schoenberger Patricia DNI 21.304.398; Silverati Di Princio María Sol Graciela DNI 32.425.042; Tello María Florencia DNI 36.527.338 Del 2: Aragon Inés Lorena DNI 30.799.793; Corripio Flavia Elizabeth DNI 35.150.048; Domínguez Laura Romina DNI 36.676.052; Fernández Micaela Alejandra DNI 37.789.111; Gervasoni Eva Verónica DNI 30.547.927; Godoy Verónica Yamil DNI 35.333.497; Hardoy Ignacio DNI 37.343.173; Jove Magalí Elizabeth DNI 39.600.043; Koffier Sandra DNI 21.565.831; Lagarde Yanina Paola DNI 34.851.017; Leguizamón Luis Ángel DNI 27.972.784; Lozano Natalia DNI 32.792.007; Maldonado María Del Carmen DNI 33.670.119; Martínez Rocio Belén DNI 36.780.221; Monchietti Tristana DNI 21.976.067; Opazo Daiana DNI 33.662.361; Peña Copes Melina Eugenia DNI 35796897; Piccione Francisco DNI 31264480; Rolls Elizabeth Gisele DNI 36780125; Ruggeri Micaela Leslie DNI 35332810; Toro Maira Solange DNI 34.345.131; Torres Ana Verónica DNI 28.561.761; Ybarra Virginia Verónica DNI 33.662.357; Zayavedra Bemini Leonel Martín DNI 31.772.432; Del 3: Arévalos, Paola Natalia DNI 27.723.214; Aversa, Diana DNI 37.609.131; Bilardo Rodríguez, Yésica Daiana DNI 33.613.510; Cespedes, Mariano Alejandro DNI 32.005.641; Córdoba, Matías Alfredo DNI 30.466.259; D'adamo, Naara Stephanie DNI 37.558.366; Fernández, Lorena Rosa DNI 26.044.451; Gómez, María Florencia DNI 24.569.272; González, Patricia Mabel DNI 31.940.882; Guarnelli, Cecilia Soledad DNI 30.940.240; Molina, Perla Soledad DNI 28.265.932; Obiaño Albertella, Santiago Emmanuel DNI 32.155.548; Panetta, Soledad DNI 33.187.906; Rinkyewicz, Cintia Natalia DNI 30.505.435; Romero, Valeria Natalia DNI 31.513.427; Zubillaga, Leticia Bibiana DNI 25.060.222; Del 4: Aguilar Natalia María DNI 26864070; Albano Natalia Elisabet DNI 28026340; Alcaraz Yanina Mabel DNI 36.623.729; Altamiranda María José DNI 36.298.585; Benítez Candela DNI 34.784.193; Bush Yésica Anabela DNI 32.326.273; Cantarella Lorena María DNI 26.726.238; Carrizo Gabriela Fernanda DNI 35.326.633; Charparro Paula Luján DNI 31.931.058; Constantino Laura Verónica DNI 25.530.019; Cruz Ana Rosa DNI 17.125.954; Cuenca Herrera Lucas Luciano DNI 36.739.932; De Santos Esther Alicia DNI 20.771.280; Fariña Noelia Adriana DNI 29.564.279; Formaggio Gerardo Javier DNI 21.156.682; Franco Yésica María de los Ángeles DNI 34.751.172; Giménez Bárbara Soledad DNI 30.251.024; Grimoldi María de los Ángeles DNI 28.253.108; Ibáñez Sergio Ariel DNI 25.809.127; Juárez José Maximiliano DNI 29.967.389; Ledesma Yanil Florencia DNI 37.947.434; Medina Leonel José DNI 34.409.166; Menafra Camila Ayelén DNI 37.243.025; Pedraza Carolina Beatriz DNI 27.899.509; Pedrol Mabel Edith DNI 7.955.403; Peleriti Esteban Balbino DNI 27.559.342; Pelozo Elías Ismael DNI 32.152.411;

Pereyra Pablo Gerardo DNI 13.991.154; Raggio Dora Itatí DNI 14912371; Reinaga Adelma Raquel DNI 36.166.198; Revollo Isabel Griselda DNI 16.125.282; Ríos Dora Emilce DNI 32.227.150; Roberti González Martín Ariel DNI 35.945.678; Rosenberg Romina Laura DNI 24.583.701; Ruppel Vanesa Gabriela DNI 30.337.269; Sánchez Gastón Matías DNI 31.639.887; Schenfeld Luis Oscar DNI 3.500.279; Schiavi Andrés Claudio DNI 34.095.757; Sosa Angélica Beatriz DNI 17.564.533; Suárez Ana María DNI 22.811.535; Suárez Rodrigo DNI 37.236.442; Torres Sabrina Evangelina DNI 27.287.860; Zárate Andresa DNI 92.913.282. Solicitando colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle 48 N° 866 de La Plata. Marzo de 2014. Diego Sebastián Raffa, Secretario.

L.P. 17.233 / mar. 27 v. mar. 31

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Resolución N° 97/13

POR 1 DÍA - Modificación del Reglamento de Préstamos Resolución N° 97/2013.

La Plata, 14 de diciembre del año 2013.

VISTO: El expreso mandato otorgado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados N° XXV, conforme artículos 25, 26 y concordantes de la Ley 13.169, y

CONSIDERANDO: Que atento lo establecido por el artículo 27 del Reglamento de Préstamos aprobado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados N° 17, el Directorio tiene facultades suficientes para implementar modificaciones en relación a los destinos, importes, plazos, intereses y forma de amortización de los mismos, y evaluando que la actual situación económica financiera impone reevaluar el porcentual de los intereses, así como los plazos máximos instituidos, el importe y tipo de cuotas.

Siguiendo idéntico criterio que el adoptado en resoluciones de préstamos precedentes se unifica las cláusulas vigentes en un único reglamento.

Por ello, en orden a lo prescripto por el art. 82 e) de la Ley 13.169,

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórase el artículo 17 sexties, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO SEXTIES: Para aquellos afiliados cuya antigüedad en la afiliación sea inferior a tres (3) años y registren buen cumplimiento en el ingreso de los aportes de ley, y a los fines de los préstamos establecidos en los artículos 17 quater y 17 quinquies, se resuelve extender la posibilidad de solicitar los mismos, con los siguientes topes:

- a.- A partir del año de afiliación; PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).
- b.- A partir del año y medio de afiliación, PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00).
- c.- A partir de los dos años de afiliación PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00).
- d.- A partir de los dos años y medio de afiliación PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00)."

ARTÍCULO SEGUNDO: Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, previa comunicación y visación por parte de la Dirección Provincial de Entidades Profesionales, Gestión Social Profesionalmente Responsable de la Provincia de Buenos Aires y Archívese.

Eduardo Agustín Reynes, Secretario; Roberto L. Amici, Presidente.

L.P. 16.501

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Resolución N° 96/13

POR 1 DÍA - Modificación del Reglamento de Préstamos Resolución N° 96/2013

Sierra de la Ventana 14 de junio del año 2013.

VISTO: El expreso mandato otorgado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados N° XXV, conforme artículos 25, 26 y concordantes de la Ley 13.169, y

CONSIDERANDO: Que atento lo establecido por el artículo 27 del reglamento de Préstamos aprobado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados N° 17, el Directorio tiene facultades suficientes para implementar modificaciones en relación a los destinos, importes, plazos, intereses y forma de amortización de los mismos, y evaluando que la actual situación económica financiera impone reevaluar el porcentual de los intereses, así como los plazos máximos instituidos, el importe y tipo de cuotas.

Siguiendo idéntico criterio que el adoptado en resoluciones de préstamos precedentes se unifica las cláusulas vigentes en un único reglamento.

Por ello, en orden a lo prescripto por el art. 82 e) de la Ley 13.169,

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícanse los artículos segundo, décimo séptimo, décimo séptimo bis, décimo séptimo ter, y vigésimo segundo; los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"ARTÍCULO SEGUNDO:

A) El Directorio fijará para los Préstamos en Juvets el cupo total disponible, estableciendo las prioridades. Dicho cupo podrá ser reajustado cuando lo estime conveniente y se adecuará a las condiciones particulares que regirán para los mismos según la presente Resolución Reglamentaria.

B) El Directorio establece, para las líneas de préstamos en pesos, que el cupo máximo prestable en pesos por año, será de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000,00).

Asimismo, en todos los casos del otorgamiento de los préstamos aquí previstos, se deberá contratar un seguro de vida cancelatorio de deuda, a cargo del afiliado, siendo la documentación pertinente, suscripta por el solicitante al momento de la firma del pertinente Contrato de Mutuo, y con la debida certificación ante Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juez de Paz Letrado."

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: Los préstamos personales con fines específicos no incluidos en este reglamento, se otorgarán bajo las siguientes reglas:

1) La duración máxima para cancelar el préstamo será de treinta y seis (36) meses.

2.A.) El importe máximo del préstamo a acordar, expresado en cantidad de Juvets, vigentes a la fecha del acuerdo, será de doscientos cincuenta (250) Juvets.

2.B.) Los préstamos, cuyas cuotas estén fijadas en PESOS, conforme artículo 14 b) de la presente disposición normativa, se otorgarán por múltiplos de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) siendo el monto máximo de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00) y el mínimo de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

3.A.) La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado de los préstamos en Juvets, será del 14 % sobre saldos. El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma (primer vencimiento) la totalidad de las cuotas, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 3% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

3.B.) La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado de los préstamos en pesos será tasa fija y con cuotas iguales, mensuales y consecutivas durante toda la vigencia del mismo.

3.C.) Para los préstamos en Pesos, El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma (primer vencimiento) la totalidad de las cuotas, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

3.D.) En los casos de los préstamos cuya cuotas se pacten en PESOS, conforme artículo 14 b) de la presente Resolución Reglamentaria, las cuotas deberán ser debitadas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho de que el banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague o lo haga fuera de término, a La Caja.

4) Serán necesarios dos garantes para los Préstamos en Juvets y dos para los Préstamos en Pesos, quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acordes y suficientes a las características del préstamo solicitado. El contrato de mutuo se presentará con firmas certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

5) Los requisitos mínimos a exigir serán:

a) Solicitud en formulario especial de La Caja debidamente cumplimentado.
b) Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

c) Comprobantes de ingresos del afiliado y su cónyuge, si lo tuviere, debiendo adjuntarse asimismo última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.

d) Manifestación de bienes.

e) Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.

f) Si declara vehículo, fotocopia del Título de Propiedad del Automotor.

g) La cuota mensual no deberá exceder del 30% de los ingresos demostrables. (del solicitante)"

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO BIS: Asimismo, se crea una nueva línea de préstamos personales en pesos con fines específicos no incluidos en este reglamento, cuyas características son las siguientes:

1) La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.

2) Los préstamos se otorgarán por múltiplos de pesos UN MIL (\$ 1.000,00) siendo el monto máximo de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00) y el mínimo de pesos UN MIL (\$ 1.000,00).

3) Los primeros 24 meses, la tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas será fija. Los restantes meses, y hasta completar el plazo solicitado, la tasa de interés a utilizar será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa. Si dicha tasa de referencia disminuye, se mantendrá la tasa utilizada en los primeros 24 meses o la vigente al momento de dicha variación, la que sea mayor.

4) El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma, esto es primer vencimiento, la totalidad de las cuotas del préstamo y de los aportes, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

5) Las cuotas deberán ser debitadas mediante el sistema de pago directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho de que el banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a La Caja.

6) Serán necesarios dos garantes quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acorde y suficiente a las características del préstamo solicitado. El Contrato de Mutuo se presentará con firmas certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

7) Los requisitos mínimos a exigir serán:

a) Solicitud en formulario especial de la Caja debidamente cumplimentado.
b) Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público, o Registro Público de Comercio, o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique la Caja.

- c) Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo la última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.
- d) Manifestación de bienes.
- e) Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.
- f) Si declara vehículo, fotocopia del título de Propiedad del Automotor.
- g) La cuota mensual no deberá exceder del 30% de los ingresos demostrables.”

“ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO TER: A su vez, se crea una nueva línea de préstamos personales en pesos con fines específicos no incluidos en este reglamento, cuyas características son las siguientes:

- 1) La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.
- 2) Los préstamos se otorgarán por múltiplos de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), siendo el monto máximo de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00) y el mínimo de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

3) La tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas (sistema francés) será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa.

En ningún caso la TNA a utilizar podrá ser inferior a la vigente en las líneas de préstamos a tasa fija.

4) El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma, esto es primer vencimiento, la totalidad de las cuotas del préstamo y de aportes, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por el equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

5) Las cuotas deberán ser abonadas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho que el banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a La Caja.

6) Serán necesarios dos garantes quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acorde y suficiente a las características del préstamo solicitado. El Contrato de Mutuo se presentará con firmas certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

7) Los requisitos mínimos a exigir serán:

a) Solicitud en formulario especial de La Caja debidamente cumplimentado.

b) Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique La Caja.

c) Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.

d) Manifestación de bienes.

e) Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.

f) La cuota mensual no deberá exceder el 25% de los ingresos demostrables.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO: Los préstamos personales con fines específicos que solicitaren los jubilados y pensionados, se otorgarán bajo las siguientes reglas:

1) La duración máxima para cancelar el préstamo será de treinta y seis (36) meses, siempre que la cuota no fuere inferior a un (1) Juvet.

2) El importe máximo del préstamo a acordar, expresado en cantidad de Juvet, vigentes a la fecha del acuerdo, no podrá ser superior al monto resultante de multiplicar por ocho (8) la cantidad de Juvet que el Jubilado o Pensionado perciba en forma mensual.

3) La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado será del 9% sobre saldo.

4) Se procederá a suscribir un Contrato de Mutuo, no siendo necesario la presentación de garantes, salvo que, teniendo en cuenta la edad del solicitante al momento de la solicitud, y la edad del mismo a la finalización del pertinente contrato, no sea posible la cobertura del mismo mediante la contratación de un seguro, en este supuesto será necesaria la presentación de un garante, quién deberá presentar comprobantes de ingresos o recibos de sueldos.

5) Los requisitos mínimos a exigir serán:

a) Solicitud en formulario especial de La Caja debidamente cumplimentado.

b) Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público, o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

c) El solicitante deberá consentir por escrito, con la debida certificación de firma, que las cuotas pactadas le sean retenidas de los haberes jubilatorios o pensionarios, en forma mensual.”

ARTÍCULO SEGUNDO: Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, previa comunicación y visación por parte de la Dirección Provincial de Entidades Profesionales, Gestión Social Profesionally Responsable de la Provincia de Buenos Aires y archívese.

Eduardo Agustín Reyes, Secretario; Roberto L. Amici, Presidente.

L.P. 16.502

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Listado Pre adjudicatarios Programa Generación de Loteo Social.

D.N.I	NOMBRE	APELLIDO	BARRIO
37836833	GALVAN	LUCIANA	LOS PILARES
29562926	SALINAS	CLAUDIA JOSEFA	LOS PILARES
40476130	AYALA	JAQUELIN	LOS PILARES
32580085	SALVA	DEVORA NAIR	LOS PILARES
34210988	PIMENTEL	LUCRECIA	LOS PILARES
35904699	VIEYRA	SANDRA SOLEDAD	LOS PILARES
29541835	GOMEZ	SEBASTIAN	SAN FRANCISCO ESTE CHICO

24947451	BENITEZ	CRISTIAN HUGO EDUARDO	SAN FRANCISCO ESTE CHICO
28277125	ENRIQUEZ	DIEGO MARTIN	SAN FRANCISCO ESTE CHICO
22434003	ALEGRE	RAMONA ALEJANDRA	SAN FRANCISCO ESTE CHICO
31080162	ROMERO	PAOLA LILIAN	SAN FRANCISCO ESTE CHICO
31206801	DA SILVA	AMALIA	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
17886676	CAÑETE	RAMON NICOLAS	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
30974991	ALMADA	EMILCE	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
22710436	PAVON	MIRTA	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
28509065	PALAVECCINO	VERONICA	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
23921974	BRITO	CESAR HERNAN	LAS ALICIAS
26926540	ROLDAN	MERCEDES	LAS ALICIAS
92052204	RAMOS	ARAMAYO IVAR	LAS ALICIAS
23376200	MARTINEZ	GRACIELA	LAS ALICIAS
28839342	GARCIA	SUSANA	LAS ALICIAS
25237395	RODA	SARA ESTELA	EL ALPINO
12589649	DIAZ	DANIEL	EL ALPINO
94500302	BOGADO	ANA MABEL	SARMIENTO
18142238	VILLALBA	FRANCO	SARMIENTO
14398510	FRANCO	MARTA ISABEL	SARMIENTO
14738480	DORNELL	NOEMA	SARMIENTO
33678334	ALMEIDA	VILMA ESTHER	SARMIENTO
31154925	GUTIERREZ	PABLO	FIAT
25978611	GONZALEZ	NORMA	FIAT
13263975	SANSBERRO	LORENA ALEJANDRA	EL ALPINO
27192769	MATWIS	NATIVIDAD	EL ALPINO
28347847	FERNANDEZ	SONIA	EL ALPINO
92930639	SISI	GUILLERMO ADRIAN	EL ALPINO
32569120	CONDORI	CARINA PONCIANO	EL ALPINO
30582084	ACOSTA	MARISOL	EL ALPINO
27589997	ZAPATA	RAUL ORLANDO	EL ALPINO
11045444	LEDESMA	DARIO JAVIER	EL ALPINO
25784355	MANSILLA	NORBERTO ANTONIA	SARMIENTO
43000134	BRITO	GLADYS MARICEL	SARMIENTO
30146034	BRITEZ	CELIA	SARMIENTO
20468353	ORTIZ	MARILINE	SARMIENTO
17026818	FERNANDEZ	MONICA	SARMIENTO
23687422	DAVALO	MIRTHA BEATRIZ	SARMIENTO
34239733	PEREYRA	MARIA	SARMIENTO
29130893	SEPULVERA	MARIA LAURA	SARMIENTO
27628117	CHAVEZ	MARTA SUSANA	SARMIENTO
36214550	ARGAÑARAZ	CAROLINA	SARMIENTO
29868222	RUIZ	ROMINA DAIANA	EL ALPINO
30146389	RUFINO	ELENA ESTHER	EL ALPINO
28743821	PERAZZO	YOSSELLI	FIAT
31828742	PAREDES	SEBASTIAN EDUARDO	FIAT
26505479	CORREA	NATALIA SOLEDAD	SARMIENTO
92443571	NAVARRO	EDITH GLADYS	SARMIENTO
29131247	MERELES	MARCIA	LAS ALICIAS
31920915	RIOS	CINTIA GISELE	LAS ALICIAS
33591146	VILLAGRA	LORENA	SAN FRANCISCO ESTE CHICO
17535505	MARTINEZ	LAURA	SAN FRANCISCO ESTE CHICO
23170478	GALLARDO	MONICA BEATRIZ	SAN FRANCISCO ESTE CHICO
25812499	ALEGRE	ADRIAN MARCELO	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
25006538	ECENARRO	NILDA PAOLA	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
92914603	LENCINAS	PATRICIA LORENA	SAN FRANCISCO OESTE GRANDE
31225786	RAMOS	EZEQUIEL	LAS ALICIAS
22801650	VANEGA	KARINA GISELA	LAS ALICIAS
22434301	QUIÑONEZ	SUSANA BEATRIZ	EL ALPINO
22638168	CUENCA	SUSANA HAYDEE	EL ALPINO
30098145	MACIEL	NANCY ISABEL	EL ALPINO
6350323	VALLEJOS	MONICA ANDREA	EL ALPINO
26679313	DOMINGUEZ	ANGELA	VILLA BROWN
20510841	GIMENEZ	ERICA LORENA	VILLA BROWN
14390422	OCAMPOS	MARIA CRISTINA	VILLA BROWN
35905117	CAFFERATA	ALFREDO FABIAN	EL ALPINO
24482280	UGARTE	CECILIA EVELIN	EL ALPINO
29131126	PERALTA	MARIA ALEJANDRA	SARMIENTO
29524444	NAVARRO	PAOLA	SARMIENTO
22350405	GONZALEZ	HECTOR OSVALDO	SARMIENTO
23524029	CHAILE	SANDRA SARA	SARMIENTO
33726137	AVALOS	GUILLERMO ANGEL	VILLA BROWN
23493477	NIEVA	LUISA GISELLE	VILLA BROWN
	PEREYRA	ESTER	SARMIENTO

27262302	FIGUEIRAS	YESICA	SARMIENTO
31689140	ROMERO	CLAUDIA ADRIANA	SARMIENTO
29705324	SILVA	MARIANA RAQUEL	SARMIENTO
28364829	QUINTEROS	LEOPOLDO DANTE	LOS PILARES
12473478	SARMIENTO	SUSANA	SAN FRANCISCO
36395031	INSAURRALDE	ROXANA	OESTE GRANDE
11326832	DUARTE	AGUSTINA	SAN FRANCISCO
26670480	CANTERO	VANESA NOEMI	OESTE GRANDE
18644963	HERRERA	MARTHA	SAN FRANCISCO
6381247	SANCHEZ	DORA	OESTE GRANDE
27649534	NUÑEZ	ANDREA MERCEDES	SAN FRANCISCO
41898238	FERREIRA	DAIANA JAQUELINE	OESTE GRANDE
28210462	SOLOAGA	SOLEDAD	SAN FRANCISCO
29674002	NAVAS	ROMINA VERONICA	SAN FRANCISCO
23575717	VERA	GLADYS INES	OESTE GRANDE
10156202	VIVAS	MARIA ANGELICA	LAS ALICIAS
25893384	VEGA	ESMERITA SOLEDAD	LAS ALICIAS
33678400	KOLLMAN	ELIANA NATALIN	LAS ALICIAS
42435665	ARIAS	BEATRIZ SOLEDAD	FIAT
46418188	ARIAS	GUSTAVO EZEQUIEL	FIAT
33591332	ZARATE	GISELA ROMINA	EL PARQUE
28043607	CRISTALDO	LILIANA DEL CARMEN	EL PARQUE
20468152	CARLINO	GABRIELA ANGELICA	VILLA CLARA
24545049	VELASQUEZ	JULIA AGRIPINA	BOSQUES
27755575	BENITEZ	LORENA ALEJANDRA	INGENIERO ALLAN
29958251	GAUNA	HECTOR GABRIEL	VILLA AURORA
32916452	CORNEJO	PATRICIA RAQUEL	BOSQUES NORTE
33572893	CASTILLO	FLAVIA ROMINA	BOSQUES NORTE
40880149	BAEZ	CARLA AYELEN	EL PARQUE
29647166	SERRANO	MERCEDES	VILLA CLARA
24698821	OJEDA	ROSALIA MERCEDES	KM. 26
24936414	CASTONJAUREGUI	PATRICIA BEATRIZ	EL PARQUE
36761485	GARCIA	NATALIA GABRIELA	EL PARQUE
25059715	ECHEVEST	ROSA FLORE	SANTA ROSA
			VILLA MONICA NUEVA
			SANTA ROSA

C.C. 2.883 / mar. 28 v. abr. 1º

**CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA
Resolución Interna Nº 189-03/14**

Mar del Plata, 13 de marzo de 2014.

POR 3 DÍAS - VISTO que por Resolución Interventor CPRMDP Nº 163.12/2013 del 23 de diciembre de 2013 se aprobó el Presupuesto Económico -Financiero del Ejercicio 2014 y el Cuadro de Cánones el cual entrará en vigencia a partir de los devengados desde el mes de abril 2014, destacando que la percepción de los cánones que anualmente se determinan constituye la principal fuente de financiamiento propia para la operatoria así como para la ejecución de las obras de mantenimiento e infraestructura que se realizan año a año,

CONSIDERANDO:

Que en una primera instancia y fruto de mantener la ecuación económica/financiera y de la realización de obras de mantenimiento y de infraestructura portuaria se consideró aplicar un incremento del 30% sobre los cuadros de cánones vigentes.

Que la evolución económica sucedida desde el dictado de esta resolución a la fecha, ha devenido en la desaceleración de la actividad portuaria en general y en aumento de demandas de mejoras salariales de los gremios que interactúan en la industria pesquera desequilibrando momentáneamente la estructura de ingresos y costos.

Que ante esta situación del mercado el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata no ha querido permanecer ajeno, a efectos de lo cual ha decidido readecuar fundamentalmente los tiempos de ejecución del Plan de Obras programadas para el presente ejercicio, aplicando el aumento establecido en la Res. CPRMDP Nº 163-12/2013 en forma gradual, comenzando con un veintidos por ciento (22%) a partir de abril de 2014 sobre los cánones en pesos que se devengan mes a mes.

Que para el caso de los ajustes particulares sobre los cánones por servicio de recolección de residuos y por derecho de explotación - Lanchas de Turismo determinados en la Resolución Interventor CPRMDP Nº 163.12/2013, se consideró aplicarlos en las mismas proporciones que el aumento general.

Que para el resto de las cuestiones aquí no tratadas y vinculadas con el Presupuesto 2014 y el cuadro de cánones rige lo establecido en la Resolución Interventor CPRMDP Nº 163.12/2013.

Que esa modificación en el cuadro de cánones implica también cambios en el presupuesto económico - financiero que significa un menor ingreso para el Consorcio, que se considerará como base para la elaboración de los sucesivos presupuestos.

Con fundamento en los considerandos expuestos, EL SR. INTERVENTOR DEL CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA - Autoridad de Aplicación y Responsable de la Administración y Explotación del Puerto de Mar del Plata - conforme las atribuciones conferidas por los Decretos Prov. Bs. As. 3.572/99, 998/12, 157/13, 845/13 y Normativa Complementaria y concordante,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la modificación del Presupuesto 2014 del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. Aprobar la modificación del Cuadro de Cánones del Consorcio Portuario Regional de Mar de Plata, que como ANEXO II forma parte de la presente resolución, el cual entrará en vigencia a partir de los cánones devengados desde el mes de abril 2014.

ARTÍCULO 3º. Destinar el Superávit Financiero del Ejercicio a obras de infraestructura portuaria y sus mejoras, compra de bienes de uso destinados directa o indirectamente a la explotación portuaria, desarrollo de sistemas relacionado con la explotación y seguridad portuaria, etc. las cuales - respecto a su ejecución - serán aprobadas oportunamente y cada una de ellas por el Sr. Interventor del CPRMDP, u órgano consorcial competencial, en consonancia con el superávit del ejercicio y disponibilidades reservadas.

ARTÍCULO 4º. Regístrese como Res. Interventor CPRMDP Nº 189-03/2014. Publíquese el acto resolutorio junto al ANEXO II (Cuadro de cánones) en la Página WEB Oficial (www.puertomardelplata.net) de este Consorcio Portuario y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. Cumplido, archívese.

Matías Machinandiarena
Interventor
C.C. 2.839 / mar. 28 v. abr. 1º

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente Nº 2918-32981-78 Barbaro Nicolás s/Suc., a los herederos de BARBARO NICOLÁS DNI 132395 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.261 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente Nº 2350-140134-03 Barrera Zulema María, s/Suc., a los herederos de BARRERA ZULEMA MARÍA DNI 2.013.180 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.262 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente Nº 2918-5797-77 Basualdo Carlos Alberto s/Suc., a los herederos de BASUALDO CARLOS ALBERTO DNI 2.398.280 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.263 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente Nº 2337-18973-80 Beltramini Luis s/Suc., a los herederos de BELTRAMINI LUIS L.E. 1.230.346 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.264 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente Nº 2918-90444-76 Bevilaqua, Salvador Carlos s/Suc., a los herederos de BEVILAQUA, SALVADOR CARLOS DNI 5.546.647 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.265 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-37652-06 Bigurrarena Rubén Antolin s/Suc., a los herederos de BIGURRARENA RUBÉN ANTOLIN DNI 5.430.467 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.266 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-54506-99 Bosc Miguel Floreal s/Suc., a los herederos de BOSC MIGUEL FLOREAL L.E 3.253.601 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.-

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.267 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-149721-10 Buceta Juan s/Suc., a los herederos de BUCETA JUAN DNI 4.651.893 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.268 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-122979-09 Carullo, Magdalena Gladys s/Suc., a los herederos de CARULLO, MAGDALENA GLADYS a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.269 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-25904-78 Nadal Marta Carmen s/Suc., a los herederos de NADAL MARTA CARMEN a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo se obliguen a comunicar su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.270 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-149721-10 Ciancaglini Rosa Guillermina s/Suc., a los herederos de CIANCAGLINI ROSA GUILLERMINA DNI 1.433.146 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.271 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-122433-09 Crippa Oscar

Alberto s/Suc., a los herederos de CRIPA OSCAR ALBERTO DNI 5.072.296 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.272 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-11122-77 Domínguez Victoria Hortensia s/Suc., a los herederos de DOMÍNGUEZ VICTORIA HORTENSIA DNI 3.108.831 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.273 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-63264-07 Dzembrovsky Sofía s/Suc., a los herederos de DZEMBROVSKY SOFÍA L.C 2.960.801 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.274 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2803-47854-88 Etcheberry Rubén Mariano s/Suc., a los herederos de ETCHEBERRY RUBÉN MARIANO DNI 5557946 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.275 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2803-23947-86 Evangelista Elvira s/Suc., a los herederos de EVANGELISTA ELVIRA a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.276 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2803-32767-87 Forciniti Élica s/Suc., a los herederos de FORCINITI ÉLIDA DNI 3295265 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.277 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-115217-02 García Norma Nelly s/Suc., a los herederos de GARCÍA NORMA NELLY DNI 2.925.093 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.278 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-83126-76 Giménez Nilda Leonor s/Suc., a los herederos de GIMÉNEZ NILDA LEONOR DNI 4.321.810 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.279 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-55238-06 Gómez Haydee s/Suc., a los herederos de GÓMEZ HAYDÉE DNI 2.130.072 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.280 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2803-94818-91 Iozzi María Ersilia s/Suc., a los herederos de IOZZI MARÍA ERSILIA DNI 93.244.360 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.281 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-65106-95 Kirch Jorge Luis s/Suc., a los herederos de KIRCH JORGE LUIS DNI 1.179.915 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.282 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-176382-10 Lazarini Ofelia s/Suc., a los herederos de LAZARINI OFELIA DNI 896.553 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.283 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-67497-99 Mantecon Adolfo s/Suc., a los herederos de MANTECON ADOLFO DNI 406366 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.284 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-134890-09 Montanari Margarita Rosa María s/Suc., a los herederos de MONTANARI MARGARITA ROSA MARÍA

L.C 1.322.238 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.285 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-120625-09 Mosconi Enrique Roberto s/Suc., a los herederos de MOSCONI ENRIQUE ROBERTO DNI 2.519.237 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.286 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-123301-09 Mulin Raúl s/Suc., a los herederos de MULIN RAÚL DNI 440.593 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.287 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-45109-98 Pacheco Celia Genoveva s/Suc., a los herederos de PACHECO CELIA GENOVEVA DNI 3.709.172 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.288 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-58693-99 Pérez Teodoro s/Suc., a los herederos de PÉREZ TEODORO DNI 2.257.563 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.289 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-144503-03 Pinasco Haydee Juana s/Suc., a los herederos de PINASCO HAYDÉE JUANA DNI 1980090 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.290 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2918-41472-73 Polo Clemente s/Suc., a los herederos de POLO CLEMENTE DNI 5.277.952 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.
C.C. 2.291 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-119868-02 Porrás Amalia s/Suc., a los herederos de PORRAS AMALIA DNI 3.104.097 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.292 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-131347-09 Ramírez Anselmo s/Suc., a los herederos de RAMÍREZ ANSELMO DNI 4918971 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.293 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-102516-01 Renaudo Guillermo Constante s/Suc., a los herederos de RENAUDO GUILLERMO CONSTANTE DNI 5.287.209 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.294 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2337-31783-81 Rodríguez Libertario s/Suc., a los herederos de RODRÍGUEZ LIBERTARIO DNI 2309716 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.295 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-22684-05 Romero Francisca s/Suc., a los herederos de ROMERO FRANCISCA DNI 4156743 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.296 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-218932-12 Scaramuzzi Luis Rubén s/Suc., a los herederos de SCARAMUZZI LUIS RUBÉN DNI 4.176.681 a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.297 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-40568-82 Serra María Delia s/Suc., a los herederos de SERRA MARÍA DELIA DNI 3.108.358 a que en el plazo de 15

días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.298 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, en el expediente N° 21557-192174/11 Soria Alicia Mirta s/Suc. a los derechohabientes SORIA ALICIA MIRTA la Resolución N° 782611 de fecha 05 de febrero de 2014. La que se transcribe:

“VISTO, el presente expediente por el cual Alicia Mirta Soria, se le acuerde el beneficio de jubilación por edad avanzada, y Considerando, que durante la tramitación del beneficio fallece el titular por lo que corresponde reconocer el derecho que le asistía al goce del beneficio jubilatorio, que se encuentran reunidos los requisitos establecidos en el Decreto-Ley N° 9.650/80 (T.O. 1994), que contando con la vista del fiscal de estado y lo dictaminado por la Comisión de Prestaciones e Interpretación legal; Por ello, EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Reconocer que a Alicia Mirta SORIA, con documento L.C. N° 3.798.045, le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación por Edad Avanzada, equivalente al 59% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Servicio – Categoría 13 – 30 hs. con 27 años de antigüedad, desempeñado en la Dirección General de Cultura y Educación, el que debía ser liquidado a partir del 1° de noviembre de 2010 hasta el 7 de abril de 2012, fecha en que se produce su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto. Percibía transitoriamente el beneficio.

ARTÍCULO 2. Liquidar dicho monto y las diferencias que correspondan con imputación a la cuenta del Instituto de previsión social –Sección Administración general.

ARTÍCULO 3. Registrar en actas. Publicar los edictos de Ley. Resolución N° 78.2611”

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.299 / mar. 28 v. abr. 1°

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-62361-07 Spitaleri Isabel s/Suc., a los herederos de SPITALERI ISABEL a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.300 / mar. 28 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-15277-10 Tesoro Paulina s/Suc., a los herederos de TESORO PAULINA a que en el plazo de 15 días hábiles inicien trámite judicial de sucesión, y asimismo comuniquen su radicación a este Organismo, todo ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado de esta Provincia de acuerdo a lo normado por el Art. 729 del C.P.C.C.

Celina Sandoval
Jefe Dto.

C.C. 2.301 / mar. 28 v. abr. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de José C. Paz

POR 3 DÍAS – R.N.R.D. N° 2 del Partido de José C. Paz; cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días; deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6 incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada en la domicilio del mencionado registro, sito en Pasaje Schvarzberg 742, 1° piso, oficina 13, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18.

N° Expte. - Nom. Catastral C.S.M.P. - Ubicación - Calle y N° - Barrio - Titular de Dominio.

1 - 2147-132-2-3493/09 - III - L - 107 - 26 - Combate de los Pozos 2995 - Altube - MARTÍNEZ, Eliseo Carlos.-

2 - 2147-132-2-3523/09 - IV - V - 137 - 14 - Lisandro de la Torre 712 - Santa Paula - RUIS, Anselmo.-

3 - 2147-132-2-3524/09 - III - T - 40 - 5 - Managua 4908 - San Atilio - BARBERIO, Angelina - D' ONOFRIO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - RULTON, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA - ABAD de ROCCA, Carmen - DE VICENZO, Eduardo Alfredo - DE VICENZO, Roberto

Ricardo - POULASTROU, Juan Alberto - VIANA, Teófilo - GARCIA RUIZ, Marcelo Felipe - MACKLIN VADELL, Alberto Miguel - MANILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - VITALI, Valerio Gerardo - VITALI, Víctor Ángel.-

4 - 2147-132-2-29/10 - I - C - 73A - 9 - Vicente López 3851 - 9 de Julio - GERMANO de PETERSEN, Josefa Serafina.-

5 - 2147-132-2-47/10 - III - U - 60 - 13 - Potosí 5842 - Primavera - PRIMAVERA DEL PLATA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-

6 - 2147-132-2-82/10 - III - S - 14e - 3 - Padre Manuel Ustarroz 4569 - Sarmiento - VIGNES, Rodolfo Emilio - SÁNCHEZ MORENO, Enrique Luis - FERRO, Rodolfo Oscar Alfredo - DIRCE ORTELLI de FERRO, Nelly María - FERRO, Carlos Alberto - CAMARA, Alberto.-

7 - 2147-132-2-97/10 - III - W - 20 - 23 y 24 - Bahía Thetis 3675 - Rincón de Tortuguitas - YARMOUTH, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA.-

8 - 2147-132-2-115/10 - III - K - 15 - 18 - Cramer 1304 - Alberdi - GAREGNANI Y MURATORIO, Zulema Margarita - GAREGNANI Y MURATORIO, Héctor - DOVAL de GAREGNANI, Julia.-

9 - 2147-132-2-135/10 - II - A - 87a - 5 - Monteagudo 3759 - Suizo - CONEXO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

10 - 2147-132-2-166/10 - I - H - 69 - 17 - Tres Sargentos 1986 - José Clemente Paz - MELLOGNO y BOGLIOLO, Zulema Catalina - BOGLIOLO y MELLOGNO, Jorge Constante - BOGLIOLO, Gustavo Oscar - BOGLIOLO, Alejandro Daniel y YERNAZIAN, Alicia.-

11 - 2147-132-2-179/10 - III - P - 168 - 4 - Ducasse 4222 - San Gabriel - FEBOMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA.-

12 - 2147-132-2-34/11 - III - S - 14B - 19 - Avenida Sarmiento 4708 - Sarmiento - HERNÁNDEZ, Roque Omar.-

13 - 2147-132-2-89/11 - III - Q - 11 - 17 - Bella Bartok 3080 - Vucetich - ADMINISTRACIÓN DEVOTO NAUM ZASLAVSKY e HIJOS.-

14 - 2147-132-2-90/11 - III - X - 61 - 6 - Avenida Croacia 3015 - Vucetich - MEDAN, Marcelo Alberto.-

15 - 2147-132-2-91/11 - III - R - 55c - 11 - Ottawa 4568 - Urquiza - MOLINA, Rodolfo Carlos - MACIEL, Isabel Zulema.-

16 - 2147-132-2-93/11 - III - Q - 11 - 34 - Warnes 3014 - Vucetich - ADMINISTRACIÓN DEVOTO NAUM ZASLAVKY E HIJOS.-

17 - 2147-132-2-94/11 - III - Q - 129 - 21 - Federico Lacroze 2984 (ex 2259) - Vucetich - ADMINISTRACIÓN DEVOTO NAUM ZASLAVKY E HIJOS.-

18 - 2147-132-2-95/11 - III - Q - 20 - 23 - Europa 3137 - Sagrada Familia - TERRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-

19 - 2147-132-2-100/11 - III - Q - 129 - 9 - Budapest 3316 - José Clemente Paz - ADMINISTRACIÓN DEVOTO NAUM ZASLAVKY E HIJOS.-

20 - 2147-132-2-102/11 - III - Q - 49 - 19 - Centenario 3448 (ex 3413) - Vucetich - FERNÁNDEZ, Carlos Alberto Federico - ALFONSO, María Teresa Leonor.-

21 - 2147-132-2-38/12 - I - C - 103b - 29 - Mendoza 4388 - 9 de Julio - GERMANO de PETERSEN, Josefa Serafina.-

22 - 2147-132-2-40/12 - III - R - 39d - 7 - Agrelo 4430 - José Clemente Paz - DEMA SRL - TEQUIL SACFI - VILLA PORVENIR SACFI.-

23 - 2147 - 132-2-47/12 - III - W - 128 - 3 - Ballesteros 4800 - Sol y Verde - YARMOUTH, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA.-

24 - 2147-132-2-52/12 - III - R - 39f - 28 - Luis Pasteur 4415 - Vucetich - TEQUIL, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA - VILLA PORVENIR, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA - DEMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

25 - 2147-132-2-54/12 - III - K - 197 - 19 - Cruz Varela 3099 - Frino - LANFRANCO-NI Y YELPI, Antonio Bernardo.-

26 - 2147 - 132-2-56/12 - III - T - 172 - 12 - Nueva Granada 3870 - San Atilio - PRIMITERRA, Atilio.-

27 - 2147-132-2-57/12 - III - R - 98c - 24 - Rosales 4665 - Vucetich - D' ONOFRIO, Raúl - INFICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

28 - 2147-132-2-58/12 - III - Q - 99 - 9 - Federico Lacroze 2004 - Sagrada Familia - TERRAN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-

29 - 2147-132-2-60/12 - III - P - 35 - 5 - Maestro Sarmiento 4725 - Pueyrredón - TOSSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA.-

30 - 2147-132-2-66/12 - III - R - 16 - 12 - Santa Marta 4354 - Arricau - PAZ, Ricardo Alfredo.-

31 - 2147-132-2-67/12 - III - L - 62 - 10 - Solís 2552 - Villa Altube - INFICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

32 - 2147-132-2-68/12 - III - K - 105a - 11 - Santiago Luis Copello 2115 - Frino - FRINO y MARENCO de FRANCO, Emilia - FRINO y MARENCO de FRANCO, Elena Isabel.-

33 - 2147-132-2-70/12 - III - P - 7a - 21 - Bulnes 3247 - José Clemente Paz - GISMONDI, Tito Medardo.-

33 - 2147-132-2-71/12 - III - K - 156 - 8 - Juan A. Páez 2390 - Alberdi - SAKAMOTO, Manhei.-

34 - 2147-132-2-72/12 - III - Q - 17 - 25 - Grito de Ascencio 2509 - Sagrada Familia - Naum ZASLAVSKY e HIJOS ADMINISTRACIÓN DEVOTO.-

35 - 2147-132-2-77/12 - II - A - 146c - 5 - Maestro Sarmiento 3709 - Parque Jardín - KING'S PARK ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada.-

36 - 2147-132-2-79/12 - III - U - 40A - 12 - Wilde 5754 - Primavera - DARUM PAZ, Sociedad en Comandita por Acciones.-

37 - 2147-132-2-78/12 - II - A - 146C - 6 - Chile 3454 - Parque Jardín - AMANIA, Vicente.-

38 - 2147-132-80/12 - III - R - 5b - 12 - Quito 4392 - Vucetich - RODRÍGUEZ, Francisco.-

39 - 2147-132-2-82/12 - III - N - 94b - 5 - Arribeños 610 - José Clemente Paz - ROSANGELA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-

40 - 2147-132-2-84/12 - III - P - 163 - 24 - El Gaucho 4371 - Sarmiento - CAPELLI, Eduardo - MATERA, Fernando Horacio - SASSO, Agustín Luis Rómulo - CANALI, Juan Antonio - CASTAÑO, Sara Wenceslado - CASTAÑO, Angélica - CASTAÑO, Adelaida - INTAGLIETTA, Amanda María Ángela - INTAGLIETTA, Amalia María Norma.-

41 - 2147-132-2-85/12 - III - P - 38b - 36 - Jorge Newbery 3551 - Las Acacias - FEINSTEIN, Salvador - FEINSTEIN, Juan.-

42 - 2147-132-2-86/12 - IV - V-115 - 11 - Castelli 2541 - Santa Paula - HAZAÑA, Reinaldo Antonio.-

43 - 2147-132-2-88/12 - IV - V - 196 - 10c - Marcelo T. de Alvear 1375 - Iglesias - TIRELLA, José Ricardo

44 - 2147-132-2-89/12 - IV - S - 156 - 1c - Dorrego 3691 - San Roque - KEEN de SHEPARD, Sara Francisca Venancia - KEEN, Jorge Eriberto Rodney.-

45 - 2147-132-2-90/12 - III - N - 113b - 6 - Julio Acerboni 3938 - San Fernando - PAZVILLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

46 - 2147-132-2-95/12 - III-K - 102 - 21 - Lima 2241 - Frino - AVILA, Silvestre - YTURRES de AVILA, Ernestina Eleodora.-

47 - 2147-132-2-96/12 - I - C - 150b - 27 - Santiago del Estero 4370 - 9 de Julio - GERMANO de PETERSEN, Josefa Serafina.-

48 - 2147-132-2-97/12 - III - N - 47a - 3 - Atahualpa 1881 - La Paz - TERRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-

49 - 2147-132-2-98/12 - III - N - 113b - 4 - Julio Acerboni 3916 - La Feria - PAZVILLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

50 - 2147-132-2-101/12 - III - R - 86 - 10 - Santo Domingo 4654 - Urquiza - INMOBILIARIA URQUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.-

51 - 2147-132-2-105/12 - III - L - 94 - 8 - Balcarce 5607 - Villa Altube - MORENO, Francisco.-

52 - 2147-132-2-109/12 - III - K - 297 - 13a - Álvarez Thomas 720 - Argital - PINTO, Carlos Alberto - DIOSDADO, María del Carmen.-

53 - 2147-132-2-114/12 - III - W - 184 - 13 - Noruega 4170 - Sol y Verde - INDUSTRIA LAMINADO PLÁSTICO SOCIEDAD ANÓNIMA.-

54 - 2147-132-2-2/13 - IV - V - 24 - 15 - Manuel de Pinazo 350 - Santa Paula - NALEISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

55 - 2147-132-2-10/13 - IV - V - 27 - 2 - Triunvirato 585 - El Ombú - MARTÍNEZ de CONSIGLIO, Zulema Rosa.-

56 - 2147-132-2-11/13 - III - J - 52a - 9 - Guadalajara 1972 - Parque Alvear III - MORALES, Santiago.-

57 - 2147-132-2-17/13 - III - K - 90 - 21 - Santiago Luis Copello 1440 - Alberdi - ROMERO, Esteban.-

58 - 2147-132-2-18/13 - III - Q - 26 - 26 - Berlín 3061 - Sagrada Familia - TERRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-

59 - 2147-132-2-21/13 - III - S - 30a - 25 - Curupayti 4431 - Jose Clemente Paz - PALOMEQUE, Humberto Flavio - ZABALA de PALOMEQUE, Angelina Gregoria.-

60 - 2147-132-2-22/13 - III - P - 110a - 27 - Yrigoyen 4057 - Las Heras - CEFALU, Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por Acciones.-

61 - 2147-132-2-23/13 - III - T - 257b - 18 - San Blas 5737 - San Atilio - A.R. D'ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - RULTON SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA - ABAD de ROCCA, Carmen - De VICENZO, Eduardo Alfredo - De VICENZO, Roberto Ricardo - POULASTROU, Juan Alberto - VIANA, Teófilo Guillermo - BARBERIO, Angelina - GARCIA RUIZ, Marcelo Felipe - MACKLIN VADEL, Alberto Miguel - MANILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - VITALI, Valerio Gerardo - VITALI, Víctor Ángel.-

62 - 2147-132-2-24/13 - III - U - 34 - 2 - Miller 368 - Primavera - TOSSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA.-

63 - 2147-132-2-25/13 - III - Q - 67 - 24 - Uspallata 2375 - Sagrada Familia - ADMINISTRACIÓN DEVOTO NAUM ZASLAVSKY e HIJOS.-

64 - 2147-132-2-27/13 - III - Q - 87 - 20 - Uspallata 3252 - Vucetich - STRICHER, José Alfredo.-

65 - 2147-132-2-28/13 - III - P - 25 - 13 - Eva Perón 3458 - Las Acacias - TORTTI, Nilda Elvira.-

66 - 2147-132-2-31/13 - III - R - 127 - 8 - Rastreador Fournier 4722 - Vucetich - D'ONOFRIO, Raúl - INFICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

67 - 2147-132-2-34/13 - III - N - 93b - 4 - 18 de Octubre 3838 - San Cristóbal - ROSANGELA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-

68 - 2147-132-2-35/13 - III - K - 279 - 20 - Capdevila 820 - Argital - ARGITAL, SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

69 - 2147-132-2-39/13 - III - R - 100c - 25 - Paez 4671 - San Luis - VERA ARTILLO, Ricardo Mario - VERA ARTILLO, Jorge Alberto.-

70 - 2147-132-2-43/13 - III - K - 153b - 1 - Montes de Oca 2405 - Alberdi - DANERI Y GIUSTO, Esteban Jorge.-

71 - 2147-132-2-46/13 - III - F - 57 - 28 - Florida 4310 - Tortuguitas - PORTA, SUSANA CATALINA.-

72 - 2147-132-2-47/13 - III - K - 155b - 6 - Pirovano 1325 - Alberdi - BASTAZO, Julio Omar.-

73 - 2147-132-2-59/13-III - L - 45 - 29 - Coronel Suarez 2251 - José C. Paz - VICTORICA, María Hortensia - ZINI, Carlos - LACOUR, Miguel Ángel - MARTÍN, Lucienne - MARTIN, Yvonne - SHAW, Gustavo María.-

74 - 2147-132-2-104/13 - III - U - 9e - 7 - Carabobo 145 - El Salvador - LUCENTE, Juan Carlos.-

75 - 2147-132-2-128/13 - III - M - 206 - 3 - Atahualpa 2554 - Sol y Verde - YAPURA, Osvaldo Clemente.

Lidia Beatriz Deniche, Notaria.

C.C. 2.908 / mar. 28 v. abr. 1º

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA - El Directorio del 13/3/14 resolvió fijar el monto del haber básico previsional en la suma de \$ 8.200 y el valor del punto en la suma de \$ 10,60 a partir del 1/3/14. Alejandro Pérez Longoni. Secretario.

Transferencias

POR 5 DÍAS – Escobar. El que suscribe, BLANCK ÉLIDA AMANDA, CUIT: 27-04542970-4, traspasa mi negocio dedicado a la venta de productos en general: artículos comestibles y limpieza. Sitio en ruta 9, km 51.200 Colectora Oeste al señor Álvarez Roberto Carlos DNI 23268717. Reclamo de Ley en el mismo comercio.
Z-C. 83.105 / mar. 21 v. mar. 28

POR 5 DÍAS - Morón. MIGUEL ÁNGEL VANZIN, vende a Elba Amada Traverzo Café-Bar-Parrilla sito en la calle Constituyentes 1001, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.700 / mar. 25 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - Moreno. Jorge Pino Díaz, abogado, comunica que: LETTIERI HNOS. S.H., CUIT 30-58430909-8, con domicilio en la calle Independencia N° 2518 del partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cede la habilitación comercial del local ubicado en la calle Independencia 2518 del partido de Moreno dedicado al rubro depósito y venta de quesos, fiambres y huevos, Expediente Municipal N° 38023/L1980, cuenta de comercio 3635, con nombre de fantasía Lettieri Hermanos a Distribuidora Doble L S.A., CUIT 30-71421592-9, número correlativo I.G.J. 1870685, inscripto bajo el número 14541 del libro 64, con domicilio real en la calle Av. Rivadavia 1210 piso 2 departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Misiones 136, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.
Mn. 60.750 / mar. 25 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - Villa Maipú. MAURICIO GERMÁN PEN-DAS transfiere a Pablo Adrián Domínguez un kiosco sito en la calle Estrada Nro. 2927. Reclamos de ley en el mismo.
S.M. 51.420 / mar. 25 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - El Palomar. ELEONORA ALEJANDRA PIPERNO transfiere a Leonardo Picco, perfumería, art. de limpieza y uso doméstico (incluye sueltos), sito en Rosales, Claudio, Capitán Nro. 808, El Palomar partido de Morón Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.768 / mar. 25 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - Morón. JESÚS DIDIO D.N.I. 14.617.405 transfiere el fondo de comercio sito en Ana Guerrieri 855 El Palomar, partido de Morón a Pablo Francisco Galliazzo D.N.I. 35.793 884, del rubro Autoservicio de comestibles. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.
Mn. 60.783 / mar. 25 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. DAIANA PAOLA DEQUI, pasa a formar una Sociedad de Hecho con la titular Sandra Isabel Barranco, del negocio de venta de suplemento dietarios de venta libre de líneas naturales y venta de productos de cosméticas de líneas naturales, salón de belleza (depilación y manicuría) sectorizado, ubicado en Soler 38, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.792 / mar. 25 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - Moreno. YAN HUA LIN DNI N° 93.865.551 ,Cuit 27-93865551-6 con domicilio en Rivadavia 8040, C.A.Bs. As. Transfiere el comercio ubicado en Libertador 863, Moreno, Pcia. de Bs. Aires. Habilitado por expediente N° 100569 - N 10, Cuenta de Comercio 27-93865551-6, Rubro carnicería, verdulería, almacén, venta de artículos de limpieza, perfumería, fiambres con sistema autoservicio; a Shi Yufu, DNI N° 94.041.390, CUIT 20-94041390-8 domiciliado en Colón 3808, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de Ley a Libertador 863, Moreno, Pcia. Bs. As.
Mn. 60.801 / mar. 25 v. mar. 31

POR 5 DÍAS – Pilar. La Sra. MARÍA CRISTINA CÓRDOVA SAN MARTÍN, transfiere el fondo de comercio

del rubro pizzería "Torre di Pizza" sito en Bolívar 501 de Pilar, Pdo. Del Pilar, al Sr. Matías Daniel Franchini. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.470 / mar. 26 v. abr. 1°

POR 5 DÍAS – Pilar. SANETTI VIRGINIA DORA, transfiere a Velaztiqui Patricia el fondo de comercio rubro venta de ropa y tienda de damas sito en Panamericana Km. 50 Torres del Sol, Pilar, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
S.I. 38.510 / mar. 26 v. abr. 1°

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. Las Sras. ESTRELLA BERMÚDEZ GUELMO, DNI 93.922.681, PAULA ALEJANDRA MONTIEL BERMÚDEZ, DNI 93.713.884 y el señor ALBERTO HERNÁN OCAMPO, DNI 28.856.903, transfiere el fondo de comercio rubro café bar, sitio en la calle Pacífico Rodríguez 4609 de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. a la Sra. Juana Bautista Candia Ovando, DNI 94.044.716 y al Sr. Juan Darío Navarro Ovando, DNI 94.079.110. Reclamos de Ley en dicho domicilio.
S.M. 51.456 / mar. 27 v. abr. 3

POR 5 DÍAS – Avellaneda. LÓPEZ GRACIELA AMELIA, DNI 5.010.237, transfiere libre de todo gravamen negocio Lotería, Prode de Quiniela, Loto y Quini, sito en Lacarra 1629 Avellaneda, Fiordaliso Jorge DNI 13.437.791, Reclamos de Ley en el mismo.
Av. 95.055 / mar. 28 v. abr. 4

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se avisa que CARLOS NORBERTO IGLESIAS transfiere Lavadero Automático de Ropa sito en P. Obligado 16 de Avellaneda a Marcela Inés Pérez. Reclamos de Ley mismo domicilio.
Av. 95.052 / mar. 28 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - Pergamino. ALICIA RAQUEL BOCHATAY, DNI 5.290.960, domiciliada en calle Canapino número 1038 de esta ciudad transfiere a Marnocar S.A., CUIT 30-71102155-4, con domicilio en Avenida Colón número 760 de esta ciudad, el fondo de comercio del Remis Destino, con domicilio en Boulevard Colón número 690 de esta ciudad, con expediente Municipal Letra C-0366-00, Legajo 9710. Reclamos de Ley en el domicilio de la escribanía interviniente, Dr. Alem número 480 de esta ciudad. Notario, Damián F. Linares. Pergamino, 17 de marzo de 2014.
L.P. 17.272 / mar. 28 v. abr. 4

POR 5 DÍAS – Ensenada. GALLI FABIO ÁNGEL DNI 18.021.096 cede y transfiere Habilitación de Comercio, Venta al por menor de productos farmacéuticos y herboristería en 124 N° 10 de Ensenada a Farmacia Galli S.C.S. CUIT 30-71426426-1. Oposiciones de Ley en el mismo. Ana Bustos Aramburu, Abogado.
L.P. 17.348 / mar. 28 v. abr. 4

Convocatorias

ARG GAS CAMPANA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de abril de 2014, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda Convocatoria en el Hotel Australis Campana, sito en Ruta Panamericana 9 Km. 80.5, de la Ciudad de Campana, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Lectura del acta anterior.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración y eventual aprobación de la información requerida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados en 2012 y 2013.
4) Informe del Presidente del Directorio sobre la situación económica-financiera de la sociedad.

5) Tratamiento de asuntos de gestión. Asimismo se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 07 de abril de 2014, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en el Hotel Australis Campana, sito en Ruta Panamericana 9 Km. 80.5, de la Ciudad de Campana, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:
1) Cambio de denominación social de la sociedad, lo que implicaría una modificación del Estatuto social.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Mariana Matilla, Abogada.
Z-C. 83.111 / mar. 21 v. mar. 28

CHACRAS DEL MOLINO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de abril de 2014 a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en el domicilio de la sede social, Ruta 8 Km. 72, Parada Robles, Exaltación de la Cruz, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2013.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Fijación del número de Directores y su elección.
Nota: para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la sede social hasta el día 27 de marzo de 2014. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Cacace Héctor O. Contador Público.
L.P. 16.949 / mar. 21 v. mar. 28

EMPRESA NUEVE DE JULIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los socios de Empresa Nueve de Julio Sociedad Anónima de Transporte a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 2014 a las 8:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de calle 31 N° 1889 de Hernández, Partido de La Plata, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta por Art. 234 Inc.1 y 283 Ley 19.550 del Ejercicio 50 cerrado el 31/12/2013. Consideración del resultado del Ejercicio.
3) Consideración de la gestión del Directorio, Art. 234 inc. 3. por el período 01/01/2013 al 31/12/2013.
4) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5) Elección de Presidente, Secretario y un Vocal Titular por dos años, y un Vocal Suplente por dos años.
6) Designación del Consejo de Vigilancia. Sociedad comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio.
L.P. 16.943 / mar. 21 v. mar. 28

INSTITUTO DEL DIAGNÓSTICO DE PERGAMINO TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - 9 de Julio N° 555 Pergamino (B) CUIT 30- 61882274-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria, Primera y Segunda Convocatoria, para el día 6 de mayo de 2014, a las 18 y 19 hs., respectivamente, en la sede social de calle 9 de Julio N° 555 de la Ciudad de Pergamino, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al 28 ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
2) Destino de los "Resultados no Asignados" al 31 de diciembre de 2013.

3) Retribución al Director titular de la sociedad, Art. 261 Ley 19.550.

4) Designación del Directorio por el término de dos ejercicios.

5) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio.

6) Retribución del Síndico.

7) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta juntamente con el Presidente. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Rafael Herrera, Presidente.

L.P. 17.003 / mar. 25 v. mar. 31

SANATORIO MODELO DE CASEROS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se comunica a los Sres. Accionistas del Sanatorio Modelo de Caseros S.A. que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 2014, a las 10.00 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Lisandro Medina 2285, Caseros, Provincia de Buenos Aires. En caso que hubiera que celebrarse en segunda convocatoria la Asamblea se celebrará a las 11:00 horas en la misma sede social a fin que considere los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

1) Demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2013 y de la Gestión del Directorio.

3) Consideración de las Remuneraciones al Directorio.

4) Tratamiento del Destino del Resultado del Ejercicio.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.

El Directorio. Jorge Lapman, Presidente.

Mn. 60.698 / mar. 25 v. mar. 31

INTEGRAL CLERIFRO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 2014 a las 9:00 y 10:00 hs. en 1° y 2° convocatoria, en Camino Gral. Belgrano N° 10.500 de la Ciudad de Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de patrimonio neto, cuadros, anexos y notas complementarias correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados con fecha 10/2010, 10/2011, 10/2012 y 10/2013. Motivos de su tratamiento fuera de término.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación no menor a los 3 días hábiles (Art. 238 LS). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Fdo. Presidente, Leandro Testa.

L.P. 17.084 / mar. 25 v. mar. 31

SIM S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2014 a las 14 hs. primera convocatoria y a las 15 hs. segunda convocatoria, en la calle 2 (La Portada) N° 4215, de la ciudad de Berisso:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio 31-12-13.

3) Consideración gestión del Directorio.

4) Elección de los componentes del Directorio.

5) Modificación del Estatuto Social, artículo noveno, elección por tres ejercicios del Directorio.

6) Modificación del Estatuto Social, artículo décimo cuarto, autorización de ambas convocatorias simultáneamente, primera y segunda, a las Asambleas. Autorización

de citación de convocatoria simultánea para celebrarse el mismo día con un intervalo no inferior a una hora de la fijada para la primera. No incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Presidente. Heig, Claudio.

L.P. 17.141 / mar. 26 v. abr. 1°

AREST S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de abril de 2014 a las 18:00 y 19:00 horas respectivamente, en la sede social de la calle Camino Centenario sin número entre calles 466 y 467, City Bell con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales al 31/12/2013.

2) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3) Cambio de domicilio de la Sociedad. Silvia Adriana Zamponi, Presidente.

L.P. 17.234 / mar. 27 v. abr. 3

AEROMAPA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de abril de 2014, a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la Sede Social sita en la calle 47 N 933, de la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

4) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

5) Remuneración del Directorio.

Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria.

1) Ratificación de todo lo actuado en las Asambleas Extraordinarias del 6 de octubre de 1994 y 14 de diciembre de 1994.

2) Absorción de resultado acumulados negativos, de la reserva legal, ajuste de capital y aportes a capitalizar.

Se encuentra a su disposición en la Sede Social y en los horarios de atención de 10 a 15 copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria. Sociedad no comprendida en el Art. 299.

L.P. 17.252 / mar. 27 v. abr. 3

SADEGI S.C.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 2014, a las 14:00 hs. en 1° convocatoria y a las 15:00 hs. 2° convocatoria, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

4) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. en el horario de 10:00 a 17:00. Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC. Gastón Vidal Quera, T°XXXII, F° 6, CASI. Autorizado por Acta de Directorio del 17/03/14. Gastón Vidal Quera, Abogado.

C.F. 30.301 / mar. 27 v. abr. 3

VICENTE GIORGI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de abril de 2014, a las 17:00 hs. en 1° convocatoria y a las 18:00 hs. 2° convocatoria, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.

3) Aumento del capital social. Reforma del artículo tercero del estatuto social.

4) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. en el horario de 10:00 a 17:00 hs. Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC. Gastón Vidal Quera, T° XXXII, F° 6, CASI. Autorizado por Acta de Directorio del 17/03/14. Gastón Vidal Quera, Abogado.

C.F. 30.300 / mar. 27 v. abr. 3

ASOCIACIÓN CIVIL LAS CALETAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Club Las Caletas, Complejo Residencial Las Caletas, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 16 de abril de 2014, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2013.

3. Aprobación de la gestión del Directorio

4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5. Designación de un Director titular y un suplente clase A por vencimiento de sus mandatos.

6. Designación de un Director titular y un suplente clase C por vencimiento de sus mandatos.

7. Designación de tres Directores titulares y tres suplentes clase B por vencimiento de sus mandatos. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2013 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 1 de abril en el horario de 9:00 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.256 / mar. 27 v. abr. 3

E.S.E.M.S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a los Señores accionistas de E.S.E.M.S.A. y/o sus apoderados debidamente acreditados, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse

en primera convocatoria el día 15 de abril de 2014 a las 9.00 hs. y en segunda convocatoria el día 15 de abril de 2014 a las 10:00 hs. en la Sede Social de E.S.E.M.S.A. Dr. Mario Guido s/n casa 5 (8103) Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración y/o destino de la reserva facultativa, documentada mediante acta de Asamblea Ordinaria N° 36 del 1° de marzo de 2013 y ratificada por acta de Asamblea Ordinaria N° 37 del 12 de marzo de 2014.

Andrés Cayetano, Presidente. Gustavo Minucci, Director.

B.B. 56.443 / mar. 27 v. mar. 31

CONSTRUCCIONES CATO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Construcciones Cato S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 2014 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Mitre 374, 3° piso A de la ciudad de Avellaneda, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 accionistas para que firmen el acta.
2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013.

3) Destino del Resultado del ejercicio.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de honorarios.

5) Elección de autoridades para el ejercicio que finaliza el 31/12/2014. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. Mitre 374, 3° piso A de la ciudad de Avellaneda, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Diego Camaño, Presidente.

Av. 95.053 / mar. 27 v. abr. 3

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL YAGUARÓN

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Mutual del Yaguarón, Matrícula B.A. 2938 INAES, para el 25 de abril de 2014 a las 18:00 hs., en su Sede Social de la calle Pellegrini 225 L.1. San Nicolás, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura del Acta de asamblea anterior.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General. Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2013.

4) Consideración, Tratamiento y aprobación de las cuotas sociales en todas sus categorías.

5) Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referendum de la Asamblea.

6) Tratamiento y Aprobación firma de convenios intermutuales.

7) Tratamiento y aprobación informe anual A.E.M. Gestión de Préstamos e informes Mensuales Res. 1.481/09 T.O. INAES.

8) Consideración sobre retribuciones al Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Nota: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. b) la Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto

Social. El Consejo Directivo. Luciano J. Martorell, Presidente. César Germán Zanassi, Contador Público.

S.N. 74.163

TRANSPORTES LA UNIÓN LÍNEA 202 S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2014, a las 11:00 hs. a celebrarse en la sede social, Montevideo 5072, Ruta 15, Berisso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos legales.

2°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

3°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.

4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Fijación de la retribución del Directorio atendiendo a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5°) Ratificación y aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y Consejo de Vigilancia.

6°) Nombramiento de Directores.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto en Art. 238 de la Ley 19.550. La sociedad se halla comprendida en el Art. 299 (Inc. 5°) de la Ley 19.550. Los Talas, Berisso, 10 de marzo de 2014. El Directorio. Alejandra N. Aramburu de Tenti, Notaria.

L.P. 17.333 / mar. 28 v. abr. 4

SANS S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Sans S.R.L. para el día 25 de abril de 2014 a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a las 18:00 hs. y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. se celebrará en la Sede Social de la empresa sito en calle: Avellaneda N° 230 Los Toldos, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta.

2) Consideración de Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo. Anexos, Notas, e informe de auditor externo de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado y honorarios de gerentes.

5) Consideración de la gestión desarrollada por socios gerentes durante el ejercicio cerrado el 31-12-2013.

6) Honorarios de socios gerentes.

7) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Irma H. Maseda de Sans, Socia Gerente. Sergio N. Mujica, Abogado.

L.P. 17.345 / mar. 28 v. abr. 4

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VIVIR EN ARMONÍA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La Comisión Directiva de la entidad Centro de Jubilados y Pensionados Vivir en Armonía, con domicilio Italia 5327, de la Localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social el día 25 de abril de 2014, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de Comisión Normalizadora.

2.- Juicio de Normalización ante la D.P.P.J.

3.- Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

Alberto Eduardo Fuentes, Presidente. Eva Muiño, Secretaria.

L.P. 17.322

COES SUDAMÉRICA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que deberá considerar los mismos para el próximo 19 de abril de 2014 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en la Sede Social de la firma, Av. Mitre 5595, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

2°) Consideración de la gestión del Directorio, de los apoderados generales de la firma y del Síndico. Aprobación de su remuneración.

3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

4°) Destino de los Resultados Acumulados.

5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

6°) Aumento de Capital. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio. Horacio Emilio Lara, Presidente.

L.P. 17.346 / mar. 28 v. abr. 4

FRIGORÍFICO EL CHARQUE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 24-4-2014 a las 18:00 y 20:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Ruta 226 Km. 565,6 de la Ciudad y Partido de Carlos Tejedor Pcia. de Bs. As. a los accionistas de Frigorífico El Charque S.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-2013.

3) Considerar resultados y remuneración del directorio - Exceder el 25 %.

4) Asuntos Varios. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Fabián Franco, Contador Público Nacional.

L.P. 17.307 / mar. 28 v. abr. 4

CENTRO DE CAMIONEROS DEL PARTIDO DE ZÁRATE S.A.C.Y.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2014 a las 19:00 hs., y en forma simultánea en 2° convocatoria para las 20:00 hs. en Luis Jenner N° 2410 Zárate, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 accionistas para aprobar el acta.

2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2013.

3) Remuneración al Directorio.

4) Imputación del resultado del ejercicio. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben cumplir lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Alza Victorio, Presidente.

Z-C. 83.121 / mar. 28 v. abr. 4

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - MARTÍN HÉCTOR LENZETTI, domiciliado en calle 68 N° 776 de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del

Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 12 de marzo de 2014. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 17.297

Sociedades

SERVICIOS MULTI-RUBROS RAMALLO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Claudio Benvenuto, arg., casado, comerciante, D.N.I. 14.373.598, con CUIT 20-14373598-3, nacido el 26-09-1961, Obligado 943, Ramallo, Pdo. Ramallo, Prov. Bs. As.; Alejandra Patricia Amarillo, arg., casada, DNI 16.301.978, con CUIT 27-16301978-2, nacida el 12-08-1963, Colón 954, Ramallo, Pdo. Ramallo, Prov. Bs. As.; 2) Instrumento Privado 03-10-2013; 3) Servicios Multi-Rubros Ramallo S.R.L. 4) Obligado 943, Ramallo, Pdo. Ramallo, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Industrial: Tratamiento reciclaje de madera en general. La fabricación de palletes, briquetas y todo lo relacionado con la madera, inclusive la tala de montes. Servicios: Servicios de Transporte de corta y larga distancia y fletes en general. Comercial: Compra-venta, producción, distribución y representación de productos químicos para el agro, nutrientes, fertilizantes y sus subproductos y derivados. Compraventa de cereales, oleaginosas legumbres y sus subproductos y además la representación, importación y exportación, permutas mandato y consignación, de maquinarias e implementos agrícolas de todo tipo. Constructora: La explotación de canteras de todo tipo, movimientos de suelos y la realización de construcciones civiles e industriales de cualquier tipo, públicas y privadas. Agropecuarias: Adquisición, explotación, administración y arrendamientos de campos, bosques, chacras y fincas para realizar toda clase de explotación vinculada con la agricultura, ganadería y forestación. Financiera: Está plenamente facultada para realizar operaciones de esa índole para financiar su actividad. La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y sus modificatorias, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, o realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 90 años 7) Capital \$ 40.000; 8) La administración y el uso de la firma social estará a cargo del socio Marcelo Claudio Benvenuto y la fiscalización la realizarán los socios no gerente; 9) Cierre del ejercicio 31/07 de cada año. Ernesto Gustavo Villarreal, Contador Público.

S.N. 74.081

SÁNCHEZ Y CRER S. R. L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 13/02/2014 a) Socios: Jorge Edgardo Sánchez, argentino, nacido el día 14-04-1944, DNI N° 4.603.718, CUIT N° 23-04603718-9, casado en primeras nupcias con Adela Argentina Crer, domiciliado en calle San Martín 27, de la ciudad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Adela Argentina Crer, argentina, nacida el día 25-05-1944, DNI N° 4.843.002, CUIT N° 27-04843002-9, casada en primeras nupcias con Jorge Edgardo Sánchez, domiciliada en calle San Martín 27, de la ciudad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, comerciante, b) Fecha de Contrato: 13/02/2014. e) Denominación: "Sánchez y Crer S.R.L.". d) Domicilio: San Martín 29 San Nicolás, Partido de San Nicolás Provincia de Buenos Aires. e) Objeto Social: Realizar por sí o por terceros o asociada a terce-

ros la venta de hilados, tejidos y artículos de mercería y lencería. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 1) Capital Social: \$ 50.000. g) Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripc. reg. h) Administración y Fiscalización: Jorge Edgardo Sánchez, y Adela Argentina Crer, los cuales quedan designados como gerentes, la firma será de uso indistinto. La fiscalización la realizarán los socios no gerentes i) Representación Legal: Jorge Edgardo Sánchez, y Adela Argentina Crer. j) Cierre de balance: 31 de diciembre de cada año. Norberto D. Pizzo, Contador Público Nacional. S.N. 74.024

LCV PROYECTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Javier Cristóbal Vallejos, nacido el 22/08/1971, soltero, argentino, empleado, con domicilio en calle 25 de Mayo 425 bis de San Nicolás, Pcia. Bs. As., DNI 22.435.068. Mauro Lazzaretti, nacido el 28/05/1985, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas 188 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., DNI 31.502.104. Sabrina Scicolone, nacida el 11/02/1986, casada, argentina, comerciante, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas 188 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., DNI 32.156.343. Marín Armando Campione, nacido el 14/12/1979, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Corrientes 4550 Rosario, Pcia. Santa Fe, DNI 27.750.271. Han constituido "LCV Proyectos S.R.L.", con domicilio en Juan Manuel de Rosas 188 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros, en cualquier punto de la República Argentina y del exterior, las siguientes actividades: Comercial., desarrollo, alquiler y/o explotación de predios para eventos, prácticas deportivas y/o sociales. Importación y Exportación. Industrial. Inmobiliaria. Constructora. Agropecuaria. Financiera y Mandataria: Plazo de duración 99 años. Capital social es de \$ 12.000. Administración social ejercida por uno o varios socios (o terceros no socios) lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes. Nombre de socios gerentes: Martín Armando Campione y Mauro Lazzaretti con firma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. La fiscalización Art. 55 de Ley 19.550. Representación legal por socios gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de mayo. María de las Mercedes M. Camozzi, Contadora Pública Nacional.

S.N. 74.028

TEXTIL MÜLLER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Máximo Müller, casado, nacido 9/08/1945, arg., LE 8.248.120, CUIT 20-08248120-7, empresario, Mitre 6632, José León Suárez, San Martín; Hugo Nicolás Kucharuk, casado, nacido 26-12-1956 arg. DNI 13.096.403, CUIT 20-13096403-7, empresario, Mármol 1945, Ricardo Rojas, Tigre. 2) 13-2-14 3) Textil Müller S.R.L. 4) Las Heras 836, Garín. Pdo. Escobar. 5) por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: elaboración, fabricación, comercialización, distribución importación y exportación de productos textiles de toda clase, entre ellos acolchados, almohadas, colchones. 6) 99 años. 7) 10.000. 8) gerentes firma indistinta, dos años. Fiscalización socios: 9) Carlos Máximo Müller, Hugo Nicolás Kucharuk. 10) Cierre ejercicio 30-6. San Isidro, 14-2-14 María Natalia Roldán, Abogada.

S.I. 38.324

LOGÍSTICA UNILOG OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro Claudio Garrido, divorciado, DNI N° 16.058.082, nacido el 10/6/62 y domicilio en Monseñor Larumbe N° 1746, Depto. 2°, Martínez, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Darío Fabián García, casado, DNI N° 16.304.751, nacido el 12/1/63 y domicilio en Padilla N° 503, piso 7°, Depto. 31, C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes; 2) Inst. Priv. 20/2/14; 3) Logística Unilog Oeste S.R.L.; 4) Monseñor Larumbe 1746, Depto. 2°, Martínez, San Isidro, Prov. de Bs. As.; 5) Distribución de todo tipo de mercaderías dentro del país y desde y hacia el exterior, la provisión de todo tipo de servicios relacionados con la logística, como ser el aco-

pio, guarda, control y fraccionamiento de las mercaderías en cuestión para su ulterior distribución, podrá asimismo actuar como representante y/o mandataria de empresas y efectuar todo tipo de consultarías e implementación de los métodos y tecnologías relacionados con su objeto principal; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8 y 9) una o más socios, o un tercero, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad, se prescinde de sindicatura, gerente Alejandro Claudio Garrido; 10) 30/6. Dra. Silvia E. Tinant, Abogada.

S.I. 38.334

TELSEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica la Reconducción de Telsen S.R.L por 40 años inicio de actividades junio de 1988 se cumple con el Art. 62 Disp. 12/03.

S.I. 38.361

FUCHS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria y Directorio ambas del 31/05/13 se designó y distribuyó cargos del Directorio: Presidente: Santiago Vera Barros, Vicepresidente: Antonio Gonçalves de Oliveira; Director Titular: Diego Tula y Suplente: Kipp S. Kofsky. Por Asamblea Ordinaria del 22/11/13 se aceptó renuncia del Director Suplente Kipp S. Kofsky designando a Claudio Federico Becker. Dra. Patricia Adriana Minniti, Abogada Autorizada.

S.I. 38.362

EMPRENDIMIENTO ECO LOGIC NEW SYSTEM S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura 15 del 14/01/14 se rectifica capital \$ 100.000 y se reforma artículo cuarto: capital social \$ 100.000. Ctdora. Marcela Castellano.

S.I. 38.365

REPUESTOS NOROESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Repuestos Noroeste S.R.L. 2) Instrumento privado del 21-02-2014. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Sergio Daniel Blasi, argentino, nacido el 18-01-75, comerciante, DNI 24439929, CUIT 20-24439929-1; y Gabriela Verónica Picco, argentina, nacida el 15-02-82, comerciante, DNI 29374308, CUIT 27-29374308-3, ambos con domicilio real y especial en Sáenz Peña 1911, Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, representación, importación, exportación, distribución, alquiler y consignación de todo tipo de electrodomésticos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios. Servicio técnico y de mantenimiento de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Sáenz Peña 1911, Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Sergio Daniel Blasi y Gabriela Verónica Picco. Dra. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.235

PINTURAS Y DECORACIONES MARANATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Pinturas y Decoraciones Maranata S.R.L. 2) Instrumento privado del 27-02-2014. 3) Alfredo César Batet, argentino, nacido el 11-12-62, comerciante, DNI 16.405.603, CUIT 20-16405603-3, casado, con domicilio real y especial en

Jujuy 1388, Álvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Verónica Andrea Cavallo, argentina, nacida el 29-03-69, comerciante, DNI 20.703.154, CUIT 27-20703154-8, casada; con domicilio real y especial en Jujuy 1388, Álvarez, Pdo. de Moreno Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de pinturería con la comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías de ese rubro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-01 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Avenida Bartolomé Mitre 1490, Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Alfredo César Batet y a Verónica Andrea Cavallo. Dra. Mónica E. Barbita, Abogada.

C.F. 30.234

ALTANEDA S.A.

POR 1 DÍA - Inscripta en el Legajo N° 133636 hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2013 por unanimidad resolvió que el Directorio de Altaneda S.A. quedó integrado por el Presidente: Mario Roberto Beltrán, DNI 11.976.234 y Director Suplente: Arturo Ricardo Beltrán, DNI 6.551.691, Munro, 05 de marzo de 2014. Fdo: Dra. Analía Irma Chiavarino, Abogada. DNI 12.124.975, autorizada en Asamblea del 12/12/2013.

C.F. 30.230

TANDEM SPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Arturo Diehl, D.N.I. 20.506.552, 28/09/68, divorc., domic. Italia 1380, Loc. Burzaco, Part. Almirante Brown; Diego Julián Cassinerio, D.N.I. 22.411.601, 30/01/72, solt., domic. Valparaiso 546, Loc. Valentín Alsina, Part. Lanús; ambos arg., comerc. y de Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 27/02/2014 con firma certificada por Escribano Público. 3) Tandem Sport S.R.L. 4) Domicilio Legal: Italia 1380, Loc. Burzaco, Part. Almirante Brown, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, por medio de licitaciones públicas y/o privadas, dentro y fuera del país a la explotación y organización de todo tipo de eventos deportivos, sean torneos, campeonatos, exhibiciones o talleres de capacitación en deportes, incluyendo el arbitraje deportivo para cada caso; como animismo la compra, venta, fabricación, importación, exportación, alquiler y confección de todo tipo de trofeos, indumentaria deportiva, accesorios, materiales y artículos para la práctica de todos los deportes. 7) \$ 100.000 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Carlos Arturo Diehl, por el término de duración de la soc. Fisc: por los socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de cierre 30/06. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.229

PRIEMIS SERVICIOS INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 10/12/13: María Victoria Velurtas, 9/3/91, DNI 36.493.822, San Martín 278; Maja Mikulica Chiozzi, 20/9/95, DNI 39.405.118, Tucumán 410; ambas argentinas, comerciantes, solteras, de Campana, PBA. Priemis Servicios Industriales de Construcciones y Montajes S.R.L. 99 años. Prestación de servicios de construcción industrial y civil; mantenimiento industrial; Montaje y soldadura; Servicios de albañilería, carpintería, pinturería, herrería, electricidad y mecánica en general; Montajes y reparaciones electromecánicas; Trabajos de ingeniería y realización de proyectos; Certificaciones de obra; Asesoramiento técnico; Mantenimiento industrial correctivo; Supervisión de construcción de obras;

Servicios de mantenimiento de planta; Servicios de control de gestión y gastos en obra; Realización de auditorías de servicios y obras en materia electromecánica; Servicios de alquiler de equipos y herramientas y provisión de materiales necesarios para obras de construcciones civiles e industriales; trabajos de ingeniería electromecánica y mantenimiento industrial; Compra, venta, alquiler, importación exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por menor y/o mayor, de toda clase de materiales, maquinarias y herramientas para la construcción. Capital: \$ 12.000. Gerente: María Victoria Velurtas, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede: Viamonte 388, Campana, Campana, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.222

FJ LOGÍSTICA GLOBAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 18/11/13: Flavia Andrea Krumin, DNI 35.120.455; Jéscica Paola Krumin, 27/6/89, DNI 35.120.454; ambas argentinas, comerciantes, solteras, nacidas el 27/6/89, de Av. Galesio 850, Zárate, PBA. FJ Logística Global S.R.L. 99 años. a) Transporte de carga de mercaderías en general, por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial, incluyendo servicios de logística, depósito, almacenamiento, guarda de mercaderías, embalaje, servicios de carga, descarga y distribución; b) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por menor y/o mayor, de toda clase de materiales, maquinarias y herramientas para la construcción; c) La realización, administración, dirección, proyecto y construcción de toda clase de obras, civiles o industriales, edificaciones, demoliciones, excavaciones, instalaciones, incluyendo montajes industriales, redes de infraestructura en general y demás actividades relacionadas con la arquitectura e ingeniería; d) Logística en general. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 12.000. Gerente: Flavia Andrea Krumin, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede: Av. Galesio 850, Zárate, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.221

BYB LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 25/2/14: José Luis Bargiela, 8/11/60, DNI 14.121.998, Zelarrayán 5317; Gustavo Adrián Martínez, 29/12/75, DNI 24.997.870, José León Suárez 5437; ambos argentinos, casados, comerciantes, de CABA. BYB Logística S.R.L. 99 años. Transporte: Mediante el transporte de cargas y mercaderías de todo tipo, propias y de terceros, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, en el país o en el extranjero; y realizar en general todo tipo de tareas relacionadas directa o indirectamente con el traslado de dichas cargas y mercaderías, tales como logística, almacenamiento y su posterior distribución. Capital: \$ 12.000. Gerentes: José Luis Bargiela y Gustavo Adrián Martínez, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Pedro León Gallo 4193, Isidro Casanova, La Matanza, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.220

AMI MEDICINA INTEGRAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 10/1/14 se eligió por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Javier Rosa; Director Suplente: Horacio Ernesto Muro. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.219

INDUSTRIAS PLUMITAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 22/05/12, protocolizada por Escrit. Púb. N° 141 del 15/11/13, se resolvió designar el Directorio así: Presidente: Manuel Zavallone, Vicepresidente: Guillermo Ariel Zavallone, y Director Suplente: Osvaldo Gene. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.217

CENTRO DE INVESTIGACIONES MÉDICAS MAR DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA -Por acta del 21 febrero de 2014 se resuelve que el Art. 1° quede redactado: "La sociedad girará bajo la denominación de Centro de Investigaciones Médicas Mar del Plata S.R.L. y tendrá su domicilio en la provincia de Buenos Aires". Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Contador Público.

G.P. 94.118

MAKARIA S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 20/2/2013 y Reunión de Directorio de misma fecha quedó electo y designado el siguiente directorio: Presidente: Julio César Márquez, argentino, nacido el 3/12/1953, casado, comerciante, domiciliado en calle 11 de Septiembre N° 6850, de la ciudad de Mar del Plata, D.N.I. 10.506.714, C.U.I.T. 20-10506714-4 y como Director Suplente: José Manuel Casero, argentino, nacido el 16/2/1946, casado, comerciante, domiciliado en calle Mitre N° 2056 2do piso "A", de la ciudad de Mar del Plata, DNI 8.700.795, C.U.I.T. 20-08700795-3. Contador Público. Juan Pablo Etchepare.

G.P. 94.095

PAZMAZPAS S.A.

POR 1 DÍA - 4) Cambio de sede social a Avda. Libertad N° 3780, 1° Piso Depto. "A", Mar del Plata. Gral. Pueyrredón, Buenos Aires, según Acta de Directorio de fecha 2 días de enero de 2012 y el Acta de Directorio que ratifica el cambio de sede, de fecha 17 de febrero de 2014. 10) Cambio de Directorio, según Acta de Asamblea de fecha 5 de setiembre de 2013, aprobada por unanimidad. Presidente: Iván Matías Pascual, argentino, nacido el 12 de octubre de 1985, soltero, comerciante, D.N.I. N° 31.821.992 y CUIL N° 20-31821992-4, con domicilio en Avda. Libertad N° 3780, 1° Piso Depto. "A" de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: Zulma Edith Mazzolla, argentina, nacida el 3 de julio de 1.955, viuda, consultora de belleza, D.N.I. N° 11.535.045, CUIT N° 27-11535045-0, con domicilio en calle Guido N° 1202 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Elisabet L. Iribarren. Contadora.

G.P. 94.096

PANCASIE TE S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc N° 209 y 15 de fechas 21/8/2013 y 3/2/2014, pasada ante Notaria titular Susana Inés Ravalli adscripta Valeria Susana Cheij, del Registro N° 29 Gral. Pueyrredón, se constituyó Pancasiete S.A., Domicilio: Derqui 987 Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs.As. Socios: Aldo Arturo Pancani, arg., fecha nac.: 6/3/1939, casado, DNI 7.563.170, CUIT: 20-07563170-8, comerciante, con domicilio en Derqui 987 Mar del Plata; Jorge Pelegrino Pancani, arg., fecha nac.: 19/7/1941, divorciado, L.E. 7.568.026, CUIT: 20-07568026-1, comerciante, domiciliado en Carlos Tejedor 2854 de Mar del Plata; Carlos Roberto Pancani, arg., fecha nac.: 17/4/1944, casado, L.E. 7.573.025, CUIT: 20-07573025-0, comerciante, con domicilio en Patagones 455 Mar del Plata, Plazo de Duración: 99 años Cont. a partir Ins Reg. Objeto: 1) Inmobiliaria: Adquisición, venta, arrendamiento, construí, de toda clase de inmuebles y realizar toda clase de operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, 2) Administración de Bienes: Administrar, arrendar, explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes, 3) Financiera: aportes de capital, financiaciones o créditos en general, no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. 4) Mandataria: el Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones. Capital: \$ 6.630.000, div. en 663 acciones ord., nom., no endosables de pesos 10.000, c/u, y 1 voto por acción. Adm. Social: Direc.; Min. de 1 máx. 5 Direc. Tit., y 1 Suplente. Durac. en los Cargos 3 Ejerc. Desig. Direc.: Presidente: Aldo Arturo Pancani, Director Titular Jorge Pelegrino Pancani, Director Suplente: Carlos Roberto Pancani. Rep. Legal: Presidente. Org. Fisc. Los acc., conf., Art. 55 y 284 Ley 19.550. Fecha Cierre Ej.: 30 abril c/año. Valeria Susana Cheij, Notaria.

G.P. 94.098